

SECRETARIA DE GOBIERNO - NIVEL CENTRAL

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA No 749 de 2021 (No. Orden de compra Colombia Compra Eficiente 68549)

CONTRATISTA: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

OBJETO: ADQUIRIR BAJO LA MODALIDAD DE COMPRAVENTA EQUIPOS DE CÓMPUTO, ACCESORIOS Y UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA COMPRA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS CCE-925-AMP-2019

VALOR: \$ 99.287.341,00

PLAZO: 4 mes(es)

El día 10 de MAY de 2021 se reunieron HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA, con NIT. No 8040006733, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) JORGE BERNARDO GOMEZ RODRIGUEZ, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE COMPRAVENTA No 749 de 2021, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,



HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

NIT. No 8040006733

Representante Legal: VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO

C.C. No. 91431735

Por la Secretaría Distrital de Gobierno,


JORGE BERNARDO GOMEZ RODRIGUEZ

DIRECCION DE TECNOLOGIAS E INFORMACION - SUPERVISOR





Secretaría Distrital De Gobierno

ORDEN DE COMPRA

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

CRA 36 No 46-104
Bucaramanga, Santander
A la atención de: LUZ AMPARO LIZARAZO
BUENO
amparo.lizarazo@hasltda.com
Phone: +57 1 6471515
Fax: +57 3154654253

NÚMERO DE ORDEN
DE COMPRA

68549

FECHA

05/05/21

TÉRMINOS DE PAGO

Según el acuerdo marco

TÉRMINOS DEL ENVÍO

Según el acuerdo marco

DIVISA

COP

CONTRATO

CONTACTO

**Jorge Bernardo Gomez
Rodriguez**

**jorgeb.rodriguez@gobiernobog
ota.gov.co**

Dirección de Envío

Secretaría Distrital De Gobierno
CALLE 11 No 8 -17
BOGOTÁ, BOGOTÁ 111711
A la atención de: Jorge Bernardo
Gomez Rodriguez

Dirección de Facturación

Secretaría Distrital De Gobierno
CALLE 11 No 8 -17
BOGOTÁ, BOGOTÁ 111711
A la atención de: Jorge Bernardo
Gomez Rodriguez

Línea	Descripción	Fecha límite de recepción	Cant. Unidad	Precio	Total
1	etc02--lote1.1-ETP WIN 10 PRO 64 BITS 4175 AVANZADA NA SSD 1 TB PCIe 16 GB Zona 1		30 Unidad	2.586.604,00	77.598.120,00
2	etc02--lote1.1-COMPONENTE Cambio de tamaño monitor a 21.45pulgadas NA NA NA NA NA NA Zona 1		30 Unidad	96.992,00	2.909.760,00
3	etc02--lote1.1-COMPONENTE Unidad optica Interna DVD/CD +/- R RW min 8X Interna NA NA NA NA NA NA Zona 1		30 Unidad	85.581,00	2.567.430,00
4	etc02--lote1.1-SERVICIO Mantenimiento preventivo ETP Valor unitario por ETP NA NA NA NA Zona 1		30 Unidad	11.981,00	359.430,00
5	etc02--IVA		1 Unidad	15.852.601,00	15.852.601,00

99.287.341,00 COP

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	749 de 2021		
Periodo y/o No. de Pago	Único Pago junio de 2021		
Nombre Del Contratista	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA		
Objeto Del Contrato	ADQUIRIR BAJO LA MODALIDAD DE COMPRAVENTA EQUIPOS DE CÓMPUTO, ACCESORIOS Y UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA COMPRA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS CCE-925-AMP-2019		
Fecha de Inicio	10/05/2021		
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	09/09/2021		
No. Póliza	CSC-100011642 – SEGUROS MUNDIAL.		
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRORROGA	N/A	N/A	N/A
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

De acuerdo con la naturaleza de la contratación la cual se realizó a través del acuerdo marco de precios de Colombia Compra Eficiente orden de compra 68549 se adquirieron los siguientes equipos:

Cantidad	Descripción (modelo, marca, referencia, serie) y accesorios	Seriales
30	MK7F0-SM - PC Dell Vostro Win 10 Pro 64 Bits 4175 Avanzada NA SSD 1 TB Pcle 16 GB + TECLADO + MOUSE	85TD933, 95TD933, 6RSD933, F4TD933, 4SSD933, 1SSD933, 9TSD933, JQSD933, HSSD933, 5SSD933, CSSD933, GQSD933, 6QSD933, DQSD933, 2RSD933, GTS933, 2VSD933, 9QSD933, BPSD933, 3VSD933, 3QSD933, 7VSD933, BSSD933, GSSD933, JSSD933, 8SSD933, FRSD933, 4VSD933, DSSD933; 2TSD933
30	E2220H - Monitor 21,45 pulgadas	CN0KK3PRBOZ000CLO68U, CN0KK3PRBOZ000CL297U, CN0KK3PRBOZ000CL28ZU, CN0KK3PRBOZ000CL28XU, CN0KK3PRBOZ000CL28VU, CN0KK3PRBOZ000CL29WU, CN0KK3PRBOZ000CL2A0U, CN0KK3PRBOZ000CL29LU, CN0KK3PRBOZ000CL270U, CN0KK3PRBOZ000CL28NU, CN0KK3PRBOZ000CL1K5U, CN0KK3PRBOZ000CL28YU, CN0KK3PRBOZ000CL290U, CN0KK3PRBOZ000CL28GU, CN0KK3PRBOZ000CL28IU, CN0KK3PRBOZ000CL29HU, CN0KK3PRBOZ000CL29JU, CN0KK3PRBOZ000CL1T5U, CN0KK3PRBOZ000B61FLI, CN0KK3PRBOZ000CL29FU, CN0KK3PRBOZ000CL28FU, CN0KK3PRBOZ000CL298U, CN0KK3PRBOZ000CL28MU, CN0KK3PRBOZ000CL29CU, CN0KK3PRBOZ000CL1U1U, CN0KK3PRBOZ000CL1UFU, CN0KK3PRBOZ000CL28DU, CN0KK3PRBOZ000CL28OU, CN0KK3PRBOZ000CL28QU, CN0KK3PRBOZ000CL299U
30	701498-B21 - Unidad Optica Interna DVD/CD /- R RW min 8X Interna	N/A
30	Servicio de Mantenimiento Preventivo Etp	N/A

A continuación, se presentan fotografías de los equipos de fueron recibidos.







Se realizó el trámite de ingreso a almacén de la entidad de los equipos adquiridos



Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 21 NIVEL CENTRAL Tipo de ingreso: INGRESO_COMPRA_FUNCIONAMIENTO
 Numero Ingreso: 23 Interno: 689 Estado ingreso: APROBADO Vigencia ingreso: 2021 Fecha ingreso: 09 junio 2021
 Documento soporte: ORDEN COMPRA DE CONTRATO Numero doc. soporte: 68549 Fecha doc. soporte: 09 junio 2021
 Proveedor: NIT 804006673 HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA Numero doc. remisión: 01 Fecha doc. remisión: 09 junio 2021
 Documento remisión: REMISION Dependencia solicitante: -420000000000 DIRECCION ADMINISTRATIVA
 Encargado de bodega: NIDA ESPERANZA ALVAREZ SIERRA
 Observaciones: CASO HOLA 173613 ELEMENTOS ADQUIRIDOS PARA A DIRECCION DE GESTION DE POLICIA Y LA SUBSECRETARIA DE GESTION LOCAL

Item	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
1	237	CPU	85797	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
2	237	CPU	85798	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
3	237	CPU	85799	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
4	237	CPU	85800	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
5	237	CPU	85801	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
6	237	CPU	85802	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
7	237	CPU	85803	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
8	237	CPU	85804	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
9	237	CPU	85805	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
10	237	CPU	85806	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
11	237	CPU	85807	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
12	237	CPU	85808	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
13	237	CPU	85809	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
14	237	CPU	85810	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
15	237	CPU	85811	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
16	237	CPU	85812	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
17	237	CPU	85813	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
18	237	CPU	85814	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
19	237	CPU	85815	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
20	237	CPU	85816	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
21	237	CPU	85817	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
Total elementos devolutivos:							65.485.119





Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 21 NIVEL CENTRAL Tipo de ingreso: INGRESO_COMPRA_FUNCIONAMIENTO
 Numero ingreso: 23 Interno: 689 Estado ingreso: APROBADO Vigencia ingreso: 2021 Fecha ingreso: 09 junio 2021
 Documento soporte: ORDEN COMPRA DE CONTRATO Numero doc. soporte: 68549 Fecha doc. soporte: 09 junio 2021
 Proveedor: NIT 80400673 HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
 Documento remisión: REMISION Numero doc. remisión: 01 Fecha doc. remisión: 09 junio 2021
 Encargado de bodega: NIDIA ESPERANZA ALVAREZ SIERRA Dependencia solicitante: 420000000000 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 Observaciones: CASO HOLA 173613 ELEMENTOS ADQUIRIDOS PARA A DIRECCION DE GESTION DE POLICIA Y LA SUBSECRETARIA DE GESTION LOCAL

Item	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
22	237	CPU	88818	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
23	237	CPU	88819	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
24	237	CPU	88820	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
25	237	CPU	88821	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
26	237	CPU	88822	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
27	237	CPU	88823	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
28	237	CPU	88824	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
29	237	CPU	88825	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
30	237	CPU	88826	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
31	243	MONITOR	88827	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
32	243	MONITOR	88828	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
33	243	MONITOR	88829	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
34	243	MONITOR	88830	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
35	243	MONITOR	88831	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
36	243	MONITOR	88832	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
37	243	MONITOR	88833	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
38	243	MONITOR	88834	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
39	243	MONITOR	88835	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
40	243	MONITOR	88836	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
41	243	MONITOR	88837	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
42	243	MONITOR	88838	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00

Total elementos devolutivos: 94.935.210



Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 21 NIVEL CENTRAL Tipo de ingreso: INGRESO_COMPRA_FUNCIONAMIENTO
 Numero ingreso: 23 Interno: 689 Estado ingreso: APROBADO Vigencia ingreso: 2021 Fecha ingreso: 09 junio 2021
 Documento soporte: ORDEN COMPRA DE CONTRATO Numero doc. soporte: 68549 Fecha doc. soporte: 09 junio 2021
 Proveedor: NIT 80400673 HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
 Documento remisión: REMISION Numero doc. remisión: 01 Fecha doc. remisión: 09 junio 2021
 Encargado de bodega: NIDIA ESPERANZA ALVAREZ SIERRA Dependencia solicitante: 420000000000 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 Observaciones: CASO HOLA 173613 ELEMENTOS ADQUIRIDOS PARA A DIRECCION DE GESTION DE POLICIA Y LA SUBSECRETARIA DE GESTION LOCAL

Item	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
43	243	MONITOR	88839	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
44	243	MONITOR	88840	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
45	243	MONITOR	88841	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
46	243	MONITOR	88842	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
47	243	MONITOR	88843	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
48	243	MONITOR	88844	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
49	243	MONITOR	88845	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
50	243	MONITOR	88846	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
51	243	MONITOR	88847	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
52	243	MONITOR	88848	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
53	243	MONITOR	88849	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
54	243	MONITOR	88850	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
55	243	MONITOR	88851	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
56	243	MONITOR	88852	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
57	243	MONITOR	88853	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
58	243	MONITOR	88854	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
59	243	MONITOR	88855	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
60	243	MONITOR	88856	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
61	597	TECLADO	88857	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
62	597	TECLADO	88858	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
63	597	TECLADO	88859	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00

Total elementos devolutivos: 97.105.113



INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS CON
PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA



Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 21 NIVEL CENTRAL Tipo de ingreso: INGRESO_COMPRA_FUNCIONAMIENTO
 Numero ingreso: 23 Interno: 689 Estado ingreso: APROBADO Vigencia ingreso: 2021 Fecha ingreso: 09 junio 2021
 Documento soporte: ORDEN COMPRA DE CONTRATO Numero doc. soporte: 68549 Fecha doc. soporte: 09 junio 2021
 Proveedor: NIT 804000673 HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
 Documento remisión: REMISION Numero doc. remisión: 01 Fecha doc. remisión: 09 junio 2021
 Encargado de bodega: NIDIA ESPERANZA ALVAREZ SIERRA Dependencia solicitante: -420000000000 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 Observaciones: CASO HOLA 173613 ELEMENTOS ADQUIRIDOS PARA A DIRECCION DE GESTION DE POLICIA Y LA SUBSECRETARIA DE GESTION LOCAL

Item	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
64	597	TECLADO	88860	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
65	597	TECLADO	88861	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
66	597	TECLADO	88862	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
67	597	TECLADO	88863	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
68	597	TECLADO	88864	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
69	597	TECLADO	88865	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
70	597	TECLADO	88866	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
71	597	TECLADO	88867	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
72	597	TECLADO	88868	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
73	597	TECLADO	88869	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
74	597	TECLADO	88870	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
75	597	TECLADO	88871	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
76	597	TECLADO	88872	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
77	597	TECLADO	88873	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
78	597	TECLADO	88874	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
79	597	TECLADO	88875	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
80	597	TECLADO	88876	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
81	597	TECLADO	88877	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
82	597	TECLADO	88878	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
83	597	TECLADO	88879	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
84	597	TECLADO	88880	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
Total elementos devolutivos:							97.751.514



Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 21 NIVEL CENTRAL Tipo de ingreso: INGRESO_COMPRA_FUNCIONAMIENTO
 Numero ingreso: 23 Interno: 689 Estado ingreso: APROBADO Vigencia ingreso: 2021 Fecha ingreso: 09 junio 2021
 Documento soporte: ORDEN COMPRA DE CONTRATO Numero doc. soporte: 68549 Fecha doc. soporte: 09 junio 2021
 Proveedor: NIT 804000673 HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
 Documento remisión: REMISION Numero doc. remisión: 01 Fecha doc. remisión: 09 junio 2021
 Encargado de bodega: NIDIA ESPERANZA ALVAREZ SIERRA Dependencia solicitante: -420000000000 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 Observaciones: CASO HOLA 173613 ELEMENTOS ADQUIRIDOS PARA A DIRECCION DE GESTION DE POLICIA Y LA SUBSECRETARIA DE GESTION LOCAL

Item	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
85	597	TECLADO	88881	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
86	597	TECLADO	88882	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
87	597	TECLADO	88883	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
88	597	TECLADO	88884	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
89	597	TECLADO	88885	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
90	597	TECLADO	88886	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
91	1106	MOUSE OPTICO USB	88887	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
92	1106	MOUSE OPTICO USB	88888	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
93	1106	MOUSE OPTICO USB	88889	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
94	1106	MOUSE OPTICO USB	88890	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
96	1106	MOUSE OPTICO USB	88891	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
96	1106	MOUSE OPTICO USB	88892	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
97	1106	MOUSE OPTICO USB	88893	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
98	1106	MOUSE OPTICO USB	88894	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
99	1106	MOUSE OPTICO USB	88895	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
100	1106	MOUSE OPTICO USB	88896	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
101	1106	MOUSE OPTICO USB	88897	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
102	1106	MOUSE OPTICO USB	88898	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
103	1106	MOUSE OPTICO USB	88899	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
104	1106	MOUSE OPTICO USB	88900	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
105	1106	MOUSE OPTICO USB	88901	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
Total elementos devolutivos:							98.397.915



Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 21 NIVEL CENTRAL Tipo de ingreso: INGRESO_COMPRA_FUNCIONAMIENTO
 Número ingreso: 23 Interno: 689 Estado ingreso: APROBADO Vigencia ingreso: 2021 Fecha ingreso: 09 junio 2021
 Documento soporte: ORDEN COMPRA DE CONTRATO Número doc. soporte: 68549 Fecha doc. soporte: 09 junio 2021
 Proveedor: NIT 80400673 HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.
 Documento remisión: REMISION Número doc. remisión: 01 Fecha doc. remisión: 09 junio 2021
 Encargado de bodega: NIDIA ESPERANZA ALVAREZ SIERRA Dependencia solicitante: -42000000000 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 Observaciones: CASO HOLA 173613 ELEMENTOS ADQUIRIDOS PARA A DIRECCION DE GESTION DE POLICIA Y LA SUBSECRETARIA DE GESTION LOCAL

Item	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
106	1106	MOUSE OPTICO USB	88902	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
107	1106	MOUSE OPTICO USB	88903	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
108	1106	MOUSE OPTICO USB	88904	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
109	1106	MOUSE OPTICO USB	88905	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
110	1106	MOUSE OPTICO USB	88906	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
111	1106	MOUSE OPTICO USB	88907	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
112	1106	MOUSE OPTICO USB	88908	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
113	1106	MOUSE OPTICO USB	88909	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
114	1106	MOUSE OPTICO USB	88910	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
115	1106	MOUSE OPTICO USB	88911	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
116	1106	MOUSE OPTICO USB	88912	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
117	1106	MOUSE OPTICO USB	88913	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
118	1106	MOUSE OPTICO USB	88914	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
119	1106	MOUSE OPTICO USB	88915	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
120	1106	MOUSE OPTICO USB	88916	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
Total elementos devolutivos:							98.859.630

NIDIA ESPERANZA ALVAREZ SIERRA
 Responsable recibe

Dentro de la compra la entidad adquirió un servicio de mantenimiento sobre los equipos de cómputo. Este servicio será recibido de acuerdo a la comunicación escrita del contratista que será prestada de la siguiente manera:

“Que, de acuerdo con lo anterior, Hardware Asesorías Software Ltda., como contratista ejecutor de la Orden de Compra, certifica que el servicio de mantenimiento preventivo adquirido por la entidad será prestado en un término de un (1) año, contado a partir de la entrega efectiva del mismo, y el mismo será para los equipos identificados con los siguientes seriales”

No.	EQUIPOS DE COMPUTO	MONITORES
1	2TSD933	CN0KK3PRBOZ000CL0G8U
2	85TD933	CN0KK3PRBOZ000CL297U
3	95TD933	CN0KK3PRBOZ000CL28ZU
4	6RSD933	CN0KK3PRBOZ000CL28XU
5	F4TD933	CN0KK3PRBOZ000CL28VU
6	4SSD933	CN0KK3PRBOZ000CL29WU
7	1SSD933	CN0KK3PRBOZ000CL2A0U
8	9TSD933	CN0KK3PRBOZ000CL29LU
9	JQSD933	CN0KK3PRBOZ000CL27OU
10	HSSD933	CN0KK3PRBOZ000CL28NU
11	5SSD933	CN0KK3PRBOZ000CL1K5U

No.	EQUIPOS DE COMPUTO	MONITORES
12	CSSD933	CN0KK3PRBOZ000CL28YU
13	GQSD933	CN0KK3PRBOZ000CL290U
14	6QSD933	CN0KK3PRBOZ000CL28GU
15	DQSD933	CN0KK3PRBOZ000CL28IU
16	2RSD933	CN0KK3PRBOZ000CL29HU
17	GTSD933	CN0KK3PRBOZ000CL29JU
18	2VSD933	CN0KK3PRBOZ000CL1TSU
19	9QSD933	CN0KK3PRBOZ000B61FLI
20	BPSD933	CN0KK3PRBOZ000CL29FU
21	3VSD933	CN0KK3PRBOZ000CL28FU
22	3QSD933	CN0KK3PRBOZ000CL298U
23	7VSD933	CN0KK3PRBOZ000CL28MU
24	BSSD933	CN0KK3PRBOZ000CL29CU
25	GSSD933	CN0KK3PRBOZ000CL1UIU
26	JSSD933	CN0KK3PRBOZ000CL1UFU
27	8SSD933	CN0KK3PRBOZ000CL28DU
28	FRSD933	CN0KK3PRBOZ000CL28OU
29	4VSD933	CN0KK3PRBOZ000CL28QU
30	DSSD933	CN0KK3PRBOZ000CL299U

Para la solicitud del servicio de mantenimiento preventivo, la programación y coordinación del mismo será atendido por parte de Julieth Tatiana Marín, Coordinadora de Alistamiento, Entregas y Garantías, quien puede ser contactada en el correo electrónico tatiana.marin@hasltda.com y en el teléfono 6471515 y 3118523915. (ver documento entregado por el proveedor).

Para las demás obligaciones del acuerdo marco el siguiente es el detalle del cumplimiento del contratista.

Actividad	Descripción	Evidencia
Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato, conjuntamente con el/la supervisor/a del mismo, cuando corresponda	El contratista suscribió el acta de inicio del contrato 749 de 2021 firmada el 10 de mayo de 2021.	Acta de Inicio
Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los informes y archivos a su cargo, requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo (Cuando aplique).	El proveedor entrega los documentos requeridos por la supervisión.	Documentos entrega.
Aplicar los lineamientos establecidos en el sistema de gestión institucional y en el		

Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la Secretaría Distrital de Gobierno	No aplica	N/A
Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato.	El proveedor suscribe un acuerdo de confidencialidad con la Secretaría Distrital de Gobierno.	Acuerdo de confidencialidad
Dar estricto cumplimiento al Ideario Ético del Distrito expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como a todas las normas que en materia de ética y valores expida la Secretaría Distrital de Gobierno en la ejecución del contrato	No aplica	N/A
No instalar ni utilizar ningún software sin la autorización previa y escrita de la Dirección de Tecnologías e Información de la Secretaría, así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por el caso fortuito o fuerza mayor, (cuando aplique).	El contratista no utiliza ningún software no autorizado para la ejecución de sus obligaciones contractuales.	N/A
Entregar para cada pago, la certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente.	El contratista aporta los documentos que acreditan el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses.	Documentos pagos seguridad social y parafiscales
Cumplir las obligaciones generales del proveedor establecidas en los numerales 11.1- 11.37 de la Cláusula 11 del Acuerdo Marco para la compra de Equipos Tecnológicos y Periféricos CCE-925-AMP-2019	El contratista cumplió con las obligaciones consagradas en el acuerdo marco de precios CCE- 925-AMP-2019	N/A
Cumplir las obligaciones específicas derivadas de la orden de compra generales del proveedor establecida en los numerales 11.38- 11.67 de la Cláusula 11 del Acuerdo Marco para la compra de Equipos Tecnológicos y Periféricos CCE-925-AMP-2019	El contratista cumplió con las obligaciones consagradas en el acuerdo marco de precios CCE- 925-AMP-2019	N/A
Elaborar durante los primeros cinco (5) días de ejecución del contrato, en		

coordinación con el Supervisor del mismo, un cronograma detallado de entrega, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los bienes objeto del contrato, el cual deberá cumplirse a cabalidad	El contratista presentó el cronograma de entregas.	Cronograma de entregas.
Realizar la entrega de todos los bienes objeto del contrato según las especificaciones establecidas, en los lugares que indique el Supervisor, dentro de los términos establecidos en el cronograma.	El contratista entrega los equipos solicitados en la orden de compra 68549 de 2021 los cuales cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad. Así mismo el contratista entrega formalmente el protocolo y compromiso para la realización del mantenimiento adquirido.	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas técnicas de los equipos • Remisión de entrega • Compromiso de Prestación del servicio de mantenimiento
Asumir por cuenta del contratista el valor de todos los servicios, incluyendo los gastos por concepto de transporte hasta el sitio de instalación, descargue, manejo y bodegaje de equipos, mano de obra y servicios técnicos especializados requeridos, y en general todos los costos en los que se incurran, así como también los gastos que demande la preparación y ejecución de los trabajos y deben estar incluidos en el valor de los equipos. Cualquier faltante (se refiere exclusivamente a componentes de Hardware y Software propios de los equipos solicitados) que impida poner en correcto funcionamiento los equipos, correrá por cuenta del contratista y no causará costos adicionales ni cancelación de honorarios por parte de la SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO.	Los equipos fueron entregados en las condiciones pactadas en el nivel central de la Secretaría Distrital de Gobierno para lo cual el contratista asumió transporte de los equipos adquiridos.	N/A
Poner a disposición de la Entidad el personal idóneo para la ejecución de las actividades requeridas tanto técnicas como funcionales, sin importar el número de profesionales que se requieran, dependiendo la actividad que se esté ejecutando	El contratista colaboró en todo momento con el personal requerido para la correcta ejecución contractual.	N/A
Suministrar los bienes en su totalidad y con los requerimientos técnicos mínimos exigidos en el Acuerdo Marco para la compra o Alquiler de Equipos	El contratista entrega las fichas técnicas de los equipos que cumplen con las características requeridas en la orden de	Fichas técnicas de los equipos entregados Pruebas del rendimiento procesador.

Tecnológicos y Periféricos CCE-925-AMP-2019.	compra 68549. Así misma entrega la prueba del rendimiento del procesador.	
Garantizar que los equipos entregados sean nuevos, sin uso, de marcas reconocidas ampliamente y con representación en Colombia, que no sean Remanufacturados o reconstruidos, que no se encuentran declarados EOL (End Of Life).	Los equipos entregados son nuevos de una marca reconocida internacionalmente CPU DELL Vostro 3681-Monitor DELL E2220H los cuales son modelos de equipos vigentes.	https://www.dell.com/es/work/shop/sobremesas-y-estaciones-de-trabajo/sobremesa-compacto-vostro-3681/spd/vostro-3681-desktop https://accessories.la.dell.com/sna/productdetail.aspx?c=mx&l=es&s=dhs&cs=mx&dhs1&sku=210-AUNF
Entregar equipos y accesorios en óptima calidad cumpliendo con las normas de calidad y reglamentos técnicos vigentes.	Los equipos entregados son nuevos y de óptima calidad.	Registro fotográfico Fichas técnicas
Seguir y aplicar todos los códigos y normas de seguridad industrial para su equipo de trabajo	No aplica	N/A
Acatar las disposiciones legales vigentes relacionadas con la seguridad del personal que atenderá el servicio y del público que directa o indirectamente puede afectarse por la ejecución de los trabajos.	No aplica	N/A
Para productos importados se deberá entregar la declaración de importación del bien, de conformidad con las normas vigentes.	El contratista aporta los manifiestos de importación de los equipos entregados	Declaraciones de importación.
Cumplir a cabalidad con las fichas técnicas ofertadas las cuales hacen parte del presente proceso.	Los equipos entregados son nuevos de una marca reconocida internacionalmente CPU DELL Vostro 3681-Monitor DELL E2220H los cuales son modelos de equipos vigentes.	Fichas técnicas equipos DELL <ul style="list-style-type: none"> • Vostro 3681 • Monitor E2220H

SEGUIMIENTO FINANCIERO

General

Concepto	Valor
Valor Inicial	\$ 99.287.341
Valor Adición No. 1 (si aplica)	N/A

Valor Total	\$ 99.287.341
PAGO UNICO	\$ 99.287.341
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	\$0

JORGE B. GÓMEZ R.

JORGE BERNARDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Director de Tecnologías e Información
Supervisor Contrato N° 749 del 2021 – Orden de
Compra CCE 68549

NELSON MAURICIO PARADA

NELSON MAURICIO PARADA BOTIA
Profesional Especializado DTI
Apoyo a la supervisión del contrato 749 de 2021

Elaboro: Nelson Mauricio Parada
Reviso: Paola Andrea Pardo



**ACUERDO MARCO PARA LA COMPRA O ALQUILER DE ETP- CCE- 925-AMP-2019
COMPRA DE EQUIPOS DE ESCRITORIO**

INFORME DE EVALUACION

OBJETO: "ADQUIRIR BAJO LA MODALIDAD DE COMPRAVENTA EQUIPOS DE CÓMPUTO, ACCESORIOS Y UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA COMPRA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS CCE-925-AMP-2019."

PROPUESTAS RECIBIDAS

Por medio del evento de cotización No. **105798** del Acuerdo Marco para la compra o alquiler de ETP- CCE- 925-AMP-2019, se recibieron trece (13) cotizaciones relacionadas a continuación:

No	Proveedor	Precio base	Precio Ofertado	Ahorro
1	Grupo Empresarial Crear de Colombia S.A.S.	\$ 101.711.192,10	\$ 134.720.412,00	-\$ 33.009.219,90
2	Sistetronics Ltda.	\$ 101.711.192,10	\$ 111.890.940,00	-\$ 10.179.747,90
3	Sumimas S.A.S.	\$ 101.711.192,10	\$ 112.610.546,00	-\$ 10.899.353,90
4	Pear Solutions S.A.S.	\$ 101.711.192,10	\$ 133.089.742,00	-\$ 31.378.549,90
5	Uniples S.A.	\$ 101.711.192,10	\$ 163.071.817,00	-\$ 61.360.624,90
6	CASTOR DATA SAS	\$ 101.711.192,10	\$ 129.668.576,00	-\$ 27.957.383,90
7	UT SERTAL CCE TECNOLOGÍA	\$ 101.711.192,10	\$ 118.155.648,00	-\$ 16.444.455,90
8	P&P Systems Colombia S.A.S.	\$ 101.711.192,10	\$ 123.430.322,00	-\$ 21.719.129,90
9	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	\$ 101.711.192,10	\$ 99.287.341,00	\$ 2.423.851,10
10	Key Market S.A.S.	\$ 101.711.192,10	\$ 155.403.742,00	-\$ 53.692.549,90
11	Nueva Era Soluciones S.A.S.	\$ 101.711.192,10	\$ 116.037.353,00	-\$ 14.326.160,90
12	Tecnophone Colombia S.A.S.	\$ 101.711.192,10	\$ 121.629.900,00	-\$ 19.918.707,90
13	NEX COMPUTER S.A.S.	\$ 101.711.192,10	\$ 142.645.884,00	-\$ 40.934.691,90

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA COTIZACIÓN

Teniendo en cuenta las trece (13) cotizaciones recibidas, y determinado cual presenta el menor valor, se procede a verificar la propuesta enviada por Proveedor **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**, encontrando que los productos cumplen con las características técnicas solicitadas.

SELECCION DE LA COTIZACION MAS FAVORABLE

En virtud de lo contenido en la Cláusula 6 del Acuerdo Marco para la compra o alquiler de ETP- CCE- 925-AMP-2019, se analizó la respuesta de la cotización del proveedor con el menor precio, el cual corresponde al Proveedor **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**, por un valor de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/L (\$ 99.287.341)** impuestos incluidos.

CONCLUSIÓN

El proceso de verificación da como resultado que la propuesta presentada por el Proveedor HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA para el evento de cotización 105798 presenta el menor precio y cumple con los bienes y servicios adicionales requeridos por la Entidad. El valor de la propuesta presentada por el Proveedor HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA es de \$ 99.287.341 impuestos incluidos.

Bogotá D.C., 29 de abril de 2021

VERIFICADOR:



Nelson Mauricio Parada
Profesional Especializado

SECRETARIA DE GOBIERNO - NIVEL CENTRAL

DIRECCION DE TECNOLOGIAS E INFORMACION

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 749 de 2021

Yo, JORGE BERNARDO GOMEZ RODRIGUEZ, del(la) DIRECCION DE TECNOLOGIAS E INFORMACION, en calidad de supervisor del contrato de compraventa No. 749 de 2021, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA, identificado(a) con NIT. No 804000673, certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones en desarrollo del objeto del mencionado contrato de compraventa, por lo cual puede procederse a efectuar el pago correspondiente a: PAGO UNICO CONTRATO 749 DE 2021 ORDEN DE COMPRA CCE 68549.

DISTRIBUCIÓN DEL PAGO

Proyecto	Fuente de Financiación	Valor Aportes
7795 FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y EL EJERCICIO POLICIVO A CARGO DE LA SDG EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ	RECURSOS DISTRITALES	\$ 99.287.341
	Total del Pago	\$ 99.287.341

Así mismo, se anexa certificación del pago de seguridad social y aportes parafiscales.

Para constancia se firma la presente certificación, a los 05 día(s) del mes de junio de 2021


JORGE BERNARDO GOMEZ RODRIGUEZ

Supervisor

Revisó: NELSON MAURICIO PARADA BOTIA 

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

DIRECCION DE TECNOLOGIAS E INFORMACION

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 749 -- 2021

Yo, JORGE BERNARDO GOMEZ RODRIGUEZ, del(la) DIRECCION DE TECNOLOGIAS E INFORMACION, de la Secretaría Distrital de Gobierno, en calidad de supervisor del contrato de compraventa No. 749 -- 2021, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA, identificado(a) con el No.804000673, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones del mencionado contrato de compraventa, de acuerdo con el informe presentado del periodo comprendido del 01 mayo 2021 al 31 mayo 2021.

DISTRIBUCCION DEL PAGO		
Proyecto	Fuente de Financiación	Valor Aporte
7793 DESARROLLO DE ACCIONES COLECTIVAS Y CONFIANZA PARA LA CONVIVENCIA, EL DIÁLOGO SOCIAL Y LA CULTURA CIUDADANA EN BOGOTÁ	RECURSOS DISTRITALES	\$ 0
7795 FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y EL EJERCICIO POLICIVO A CARGO DE LA SDG EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ	RECURSOS DISTRITALES	\$ 99.287.341
	Total del Pago	\$ 99.287.341

Así mismo, se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Para constancia se firma la presente certificación, a los 18 día(s) del mes de junio de 2021


JORGE BERNARDO GOMEZ RODRIGUEZ
Supervisor

Revisó: NELSON MAURICIO PARADA BOTIA 

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 21 NIVEL CENTRAL **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_FUNCIONAMIENTO
Numero ingreso: 23 **Interno:** 689 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2021 **Fecha ingreso:** 09 junio 2021
Documento soporte: ORDEN COMPRA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 68549 **Fecha doc. soporte:** 09 junio 2021
Proveedor: NIT 804000673 HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA **Fecha doc. remisión:** 09 junio 2021
Documento remisión: REMISION **Número doc. remisión:** 01 **Dependencia solicitante:** 4200000000000 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Encargado de bodega: NIDIA ESPERANZA ALVAREZ SIERRA
Observaciones: CASO HOLA 173613 ELEMENTOS ADQUIRIDOS PARA A DIRECCION DE GESTION DE POLICIA Y LA SUBSECRETARIA DE GESTION LOCAL

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
1	237	CPU	88797	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
2	237	CPU	88798	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
3	237	CPU	88799	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
4	237	CPU	88800	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
5	237	CPU	88801	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
6	237	CPU	88802	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
7	237	CPU	88803	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
8	237	CPU	88804	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
9	237	CPU	88805	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
10	237	CPU	88806	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
11	237	CPU	88807	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
12	237	CPU	88808	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
13	237	CPU	88809	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
14	237	CPU	88810	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
15	237	CPU	88811	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
16	237	CPU	88812	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
17	237	CPU	88813	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
18	237	CPU	88814	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
19	237	CPU	88815	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
20	237	CPU	88816	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
21	237	CPU	88817	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
Total elementos devolutivos:						65.485.119	

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 21 NIVEL CENTRAL **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_FUNCIONAMIENTO
Numero ingreso: 23 **Interno:** 689 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2021 **Fecha ingreso:** 09 junio 2021
Documento soporte: ORDEN COMPRA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 68549 **Fecha doc. soporte:** 09 junio 2021
Proveedor: NIT 804000673 HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA **Fecha doc. remisión:** 09 junio 2021
Documento remisión: REMISION **Número doc. remisión:** 01 **Dependencia solicitante:** 4200000000000 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Encargado de bodega: NIDIA ESPERANZA ALVAREZ SIERRA
Observaciones: CASO HOLA 173613 ELEMENTOS ADQUIRIDOS PARA A DIRECCION DE GESTION DE POLICIA Y LA SUBSECRETARIA DE GESTION LOCAL

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
22	237	CPU	88818	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
23	237	CPU	88819	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
24	237	CPU	88820	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
25	237	CPU	88821	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
26	237	CPU	88822	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
27	237	CPU	88823	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
28	237	CPU	88824	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
29	237	CPU	88825	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
30	237	CPU	88826	NA	1-6-35-04	2.620.453,00	3.118.339,00
31	243	MONITOR	88827	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
32	243	MONITOR	88828	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
33	243	MONITOR	88829	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
34	243	MONITOR	88830	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
35	243	MONITOR	88831	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
36	243	MONITOR	88832	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
37	243	MONITOR	88833	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
38	243	MONITOR	88834	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
39	243	MONITOR	88835	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
40	243	MONITOR	88836	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
41	243	MONITOR	88837	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
42	243	MONITOR	88838	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00

Total elementos devolutivos: 94.935.210

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 21 NIVEL CENTRAL **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_FUNCIONAMIENTO
Numero ingreso: 23 **Interno:** 689 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2021 **Fecha ingreso:** 09 junio 2021
Documento soporte: ORDEN COMPRA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 68549 **Fecha doc. soporte:** 09 junio 2021
Proveedor: NIT 804000673 HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA **Fecha doc. remisión:** 09 junio 2021
Documento remisión: REMISION **Número doc. remisión:** 01 **Dependencia solicitante:** 4200000000000 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Encargado de bodega: NIDIA ESPERANZA ALVAREZ SIERRA
Observaciones: CASO HOLA 173613 ELEMENTOS ADQUIRIDOS PARA A DIRECCION DE GESTION DE POLICIA Y LA SUBSECRETARIA DE GESTION LOCAL

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
43	243	MONITOR	88839	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
44	243	MONITOR	88840	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
45	243	MONITOR	88841	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
46	243	MONITOR	88842	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
47	243	MONITOR	88843	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
48	243	MONITOR	88844	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
49	243	MONITOR	88845	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
50	243	MONITOR	88846	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
51	243	MONITOR	88847	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
52	243	MONITOR	88848	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
53	243	MONITOR	88849	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
54	243	MONITOR	88850	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
55	243	MONITOR	88851	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
56	243	MONITOR	88852	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
57	243	MONITOR	88853	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
58	243	MONITOR	88854	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
59	243	MONITOR	88855	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
60	243	MONITOR	88856	NA	5-1-11-14-11	96.992,00	115.420,00
61	597	TECLADO	88857	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
62	597	TECLADO	88858	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
63	597	TECLADO	88859	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00

Total elementos devolutivos: 97.105.113

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 21 NIVEL CENTRAL **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_FUNCIONAMIENTO
Numero ingreso: 23 **Interno:** 689 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2021 **Fecha ingreso:** 09 junio 2021
Documento soporte: ORDEN COMPRA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 68549 **Fecha doc. soporte:** 09 junio 2021
Proveedor: NIT 804000673 HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA **Fecha doc. remisión:** 09 junio 2021
Documento remisión: REMISION **Número doc. remisión:** 01 **Dependencia solicitante:** 4200000000000 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Encargado de bodega: NIDIA ESPERANZA ALVAREZ SIERRA
Observaciones: CASO HOLA 173613 ELEMENTOS ADQUIRIDOS PARA A DIRECCION DE GESTION DE POLICIA Y LA SUBSECRETARIA DE GESTION LOCAL

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
64	597	TECLADO	88860	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
65	597	TECLADO	88861	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
66	597	TECLADO	88862	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
67	597	TECLADO	88863	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
68	597	TECLADO	88864	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
69	597	TECLADO	88865	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
70	597	TECLADO	88866	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
71	597	TECLADO	88867	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
72	597	TECLADO	88868	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
73	597	TECLADO	88869	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
74	597	TECLADO	88870	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
75	597	TECLADO	88871	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
76	597	TECLADO	88872	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
77	597	TECLADO	88873	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
78	597	TECLADO	88874	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
79	597	TECLADO	88875	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
80	597	TECLADO	88876	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
81	597	TECLADO	88877	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
82	597	TECLADO	88878	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
83	597	TECLADO	88879	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
84	597	TECLADO	88880	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00

Total elementos devolutivos: 97.751.514

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 21 NIVEL CENTRAL **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_FUNCIONAMIENTO
Numero ingreso: 23 **Interno:** 689 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2021 **Fecha ingreso:** 09 junio 2021
Documento soporte: ORDEN COMPRA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 68549 **Fecha doc. soporte:** 09 junio 2021
Proveedor: NIT 804000673 HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA **Fecha doc. remisión:** 09 junio 2021
Documento remisión: REMISION **Número doc. remisión:** 01 **Dependencia solicitante:** 4200000000000 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Encargado de bodega: NIDIA ESPERANZA ALVAREZ SIERRA
Observaciones: CASO HOLA 173613 ELEMENTOS ADQUIRIDOS PARA A DIRECCION DE GESTION DE POLICIA Y LA SUBSECRETARIA DE GESTION LOCAL

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
85	597	TECLADO	88881	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
86	597	TECLADO	88882	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
87	597	TECLADO	88883	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
88	597	TECLADO	88884	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
89	597	TECLADO	88885	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
90	597	TECLADO	88886	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
91	1106	MOUSE OPTICO USB	88887	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
92	1106	MOUSE OPTICO USB	88888	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
93	1106	MOUSE OPTICO USB	88889	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
94	1106	MOUSE OPTICO USB	88890	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
95	1106	MOUSE OPTICO USB	88891	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
96	1106	MOUSE OPTICO USB	88892	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
97	1106	MOUSE OPTICO USB	88893	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
98	1106	MOUSE OPTICO USB	88894	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
99	1106	MOUSE OPTICO USB	88895	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
100	1106	MOUSE OPTICO USB	88896	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
101	1106	MOUSE OPTICO USB	88897	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
102	1106	MOUSE OPTICO USB	88898	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
103	1106	MOUSE OPTICO USB	88899	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
104	1106	MOUSE OPTICO USB	88900	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
105	1106	MOUSE OPTICO USB	88901	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00

Total elementos devolutivos: 98.397.915

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 21 NIVEL CENTRAL **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_FUNCIONAMIENTO
Numero ingreso: 23 **Interno:** 689 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2021 **Fecha ingreso:** 09 junio 2021
Documento soporte: ORDEN COMPRA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 68549 **Fecha doc. soporte:** 09 junio 2021
Proveedor: NIT 804000673 HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA **Fecha doc. remisión:** 09 junio 2021
Documento remisión: REMISION **Número doc. remisión:** 01 **Dependencia solicitante:** 4200000000000 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Encargado de bodega: NIDIA ESPERANZA ALVAREZ SIERRA
Observaciones: CASO HOLA 173613 ELEMENTOS ADQUIRIDOS PARA A DIRECCION DE GESTION DE POLICIA Y LA SUBSECRETARIA DE GESTION LOCAL

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
106	1106	MOUSE OPTICO USB	88902	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
107	1106	MOUSE OPTICO USB	88903	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
108	1106	MOUSE OPTICO USB	88904	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
109	1106	MOUSE OPTICO USB	88905	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
110	1106	MOUSE OPTICO USB	88906	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
111	1106	MOUSE OPTICO USB	88907	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
112	1106	MOUSE OPTICO USB	88908	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
113	1106	MOUSE OPTICO USB	88909	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
114	1106	MOUSE OPTICO USB	88910	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
115	1106	MOUSE OPTICO USB	88911	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
116	1106	MOUSE OPTICO USB	88912	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
117	1106	MOUSE OPTICO USB	88913	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
118	1106	MOUSE OPTICO USB	88914	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
119	1106	MOUSE OPTICO USB	88915	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
120	1106	MOUSE OPTICO USB	88916	NA	5-1-11-14-11	25.866,00	30.781,00
Total elementos devolutivos:						98.859.630	



NIDIA ESPERANZA ALVAREZ SIERRA
Responsable recibe

Bucaramanga, 11 de junio de 2021.

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
 Distrito Capital de Bogotá.

ASUNTO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO.

Respetados señores, reciban un cordial saludo.

RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRÍGUEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.431.735 de Barrancabermeja, actuando en mi calidad de Representante Legal de Hardware Asesorías Software Ltda., persona jurídica de Derecho Privado, identificada con Nit. No. 804.000.673-3, contratista ejecutor de la Orden de Compra No. 68549, ejecutada en el desarrollo de la operación secundaria del Acuerdo Marco de Precios de Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos II, de forma atenta a través del presente documento, nos permitimos manifestar que:

- De acuerdo con lo establecido en la Orden de Compra No 68549 del 05 de mayo de 2021, y tal como fue facturado y consta en la Factura de Venta No. FVE 1914, la administración Distrital de Bogotá adquirió la prestación del servicio de mantenimiento preventivo para los TREINTA (30) equipos de computo adquiridos con ocasión a la misma orden de compra No. 68549.
- Que, de acuerdo con lo anterior, Hardware Asesorías Software Ltda., como contratista ejecutor de la Orden de Compra, certifica que el servicio de mantenimiento preventivo adquirido por la entidad será prestado en un término de un (1) año, contado a partir de la entrega efectiva del mismo, y el mismo será para los equipos identificados con los siguientes seriales:

EQUIPOS DE COMPUTO	MONITORES
2TSD933	CN0KK3PRBOZ000CLOG8U
85TD933	CN0KK3PRBOZ000CL297U
95TD933	CN0KK3PRBOZ000CL28ZU
6RSD933	CN0KK3PRBOZ000CL28XU
F4TD933	CN0KK3PRBOZ000CL28VU
4SSD933	CN0KK3PRBOZ000CL29WU
1SSD933	CN0KK3PRBOZ000CL2A0U
9TSD933	CN0KK3PRBOZ000CL29LU
JQSD933	CN0KK3PRBOZ000CL270U
HSSD933	CN0KK3PRBOZ000CL28NU
5SSD933	CN0KK3PRBOZ000CL1K5U
CSSD933	CN0KK3PRBOZ000CL28YU
GQSD933	CN0KK3PRBOZ000CL290U
6QSD933	CN0KK3PRBOZ000CL28GU



Hardware Asesorías Software Ltda

DQSD933	CN0KK3PRBOZ000CL28IU
2RSD933	CN0KK3PRBOZ000CL29HU
GTSD933	CN0KK3PRBOZ000CL29JU
2VSD933	CN0KK3PRBOZ000CL1TSU
9QSD933	CN0KK3PRBOZ000B61FLI
BPSD933	CN0KK3PRBOZ000CL29FU
3VSD933	CN0KK3PRBOZ000CL28FU
3QSD933	CN0KK3PRBOZ000CL298U
7VSD933	CN0KK3PRBOZ000CL28MU
BSSD933	CN0KK3PRBOZ000CL29CU
GSSD933	CN0KK3PRBOZ000CL1UIU
JSSD933	CN0KK3PRBOZ000CL1UFU
8SSD933	CN0KK3PRBOZ000CL28DU
FRSD933	CN0KK3PRBOZ000CL28OU
4VSD933	CN0KK3PRBOZ000CL28QU
DSSD933	CN0KK3PRBOZ000CL299U

Para la solicitud del servicio de mantenimiento preventivo, la programación y coordinación del mismo será atendido por parte de **Julieth Tatiana Marín**, Coordinadora de Alistamiento, Entregas y Garantías, quien puede ser contactada en el correo electrónico tatiana.marin@hasltda.com y en el teléfono 6471515 y 3118523915.

Sin otro motivo en particular,

Cordialmente,

RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRÍGUEZ

Representante Legal

Hardware Asesorías Software Ltda.

Ramiro.vergara@hasltda.com


Vostro 3681


Configuración y especificaciones

1



Notas, precauciones y advertencias

 **NOTA:** Una NOTA indica información importante que le ayuda a hacer un mejor uso de su producto.

 **PRECAUCIÓN:** Una PRECAUCIÓN indica la posibilidad de daños en el hardware o la pérdida de datos, y le explica cómo evitar el problema.

 **AVISO:** Un mensaje de AVISO indica el riesgo de daños materiales, lesiones corporales o incluso la muerte.

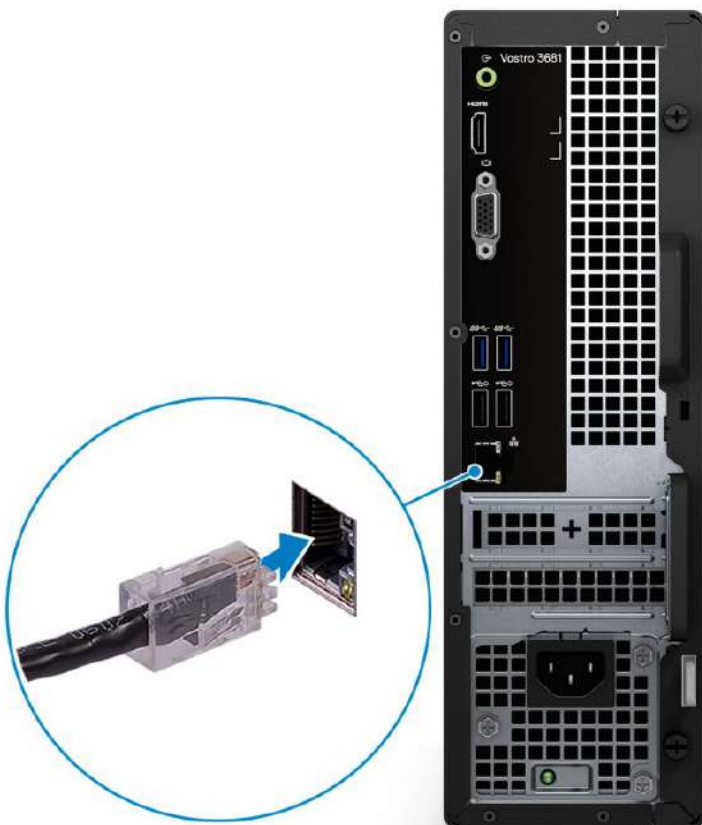
Configure la computadora

Pasos

1. Conecte el teclado y el mouse.



2. Conéctese a la red mediante un cable o conéctese a una red inalámbrica.



3. Conecte la pantalla.



i **NOTA:** Si solicitó la computadora con una tarjeta gráfica discreta. Conecte el cable de pantalla a los conectores de la tarjeta gráfica discreta.

4. Conecte el cable de alimentación.



5. Presione el botón de encendido.



6. Finalice la configuración del sistema operativo.

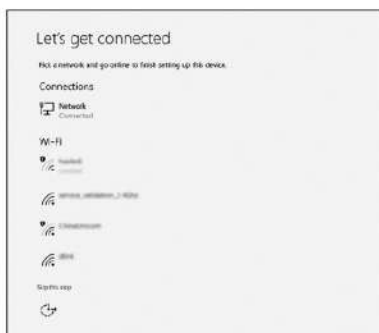
Para Ubuntu:

Siga las instrucciones que aparecen en pantalla para completar la configuración. Para obtener más información sobre la instalación y configuración de Ubuntu, consulte los artículos de la base de conocimientos [SLN151664](#) y [SLN151748](#) en www.dell.com/support.

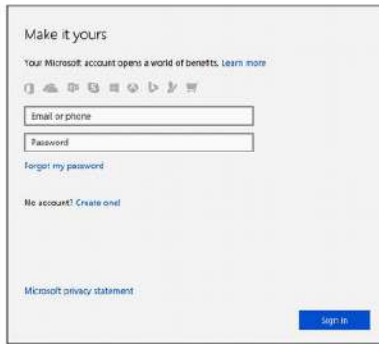
Para Windows: siga las instrucciones que aparecen en pantalla para completar la configuración. Durante el ajuste, Dell recomienda lo siguiente:

- Conectarse a una red para las actualizaciones de Windows.
¡NOTA: Si va a conectarse a una red inalámbrica segura, ingrese la contraseña para acceder a dicha red cuando se le solicite.
- Si está conectado a Internet, inicie sesión con su cuenta de Microsoft o cree una nueva. Si no está conectado a Internet, cree una cuenta offline.
- En la pantalla **Soporte y protección**, ingrese su información de contacto.

a. Establezca la conexión con una red.









b. Inicie sesión en su cuenta de Microsoft o cree una cuenta nueva.



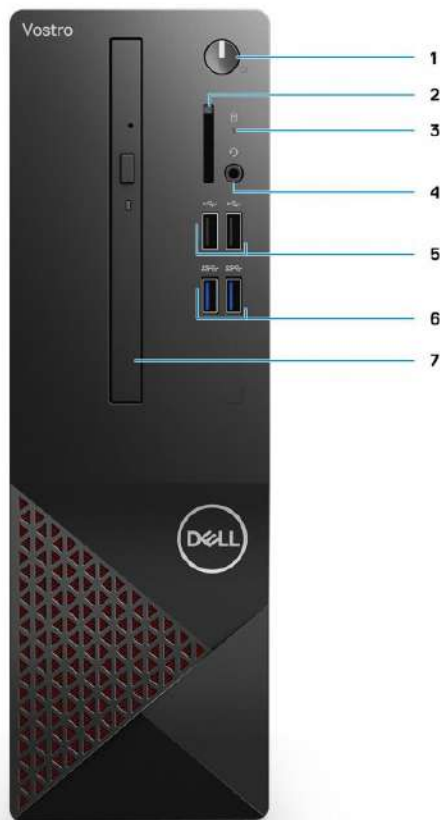
7. Localice y utilice las aplicaciones de Dell en el menú Start (Inicio) de Windows (recomendado).

Tabla 1. Localice aplicaciones Dell

	<p>Registro del producto Dell</p> <p>Registre su equipo con Dell.</p>
	<p>Asistencia y soporte técnico de Dell</p> <p>Acceda a la ayuda y la asistencia para su equipo.</p> 
	<p>SupportAssist</p> <p>Comprueba proactivamente el estado del hardware y el software de la computadora.</p> <p>NOTA: Renueve o actualice la garantía haciendo clic en su fecha de vencimiento en SupportAssist.</p>
	<p>Actualización de Dell</p> <p>Actualiza la computadora con correcciones críticas y controladores de dispositivo importantes a medida que se encuentran disponibles.</p>
	<p>Dell Digital Delivery</p> <p>Descargue aplicaciones de software, incluido software que se adquirió, pero que no se instaló previamente en la computadora.</p>

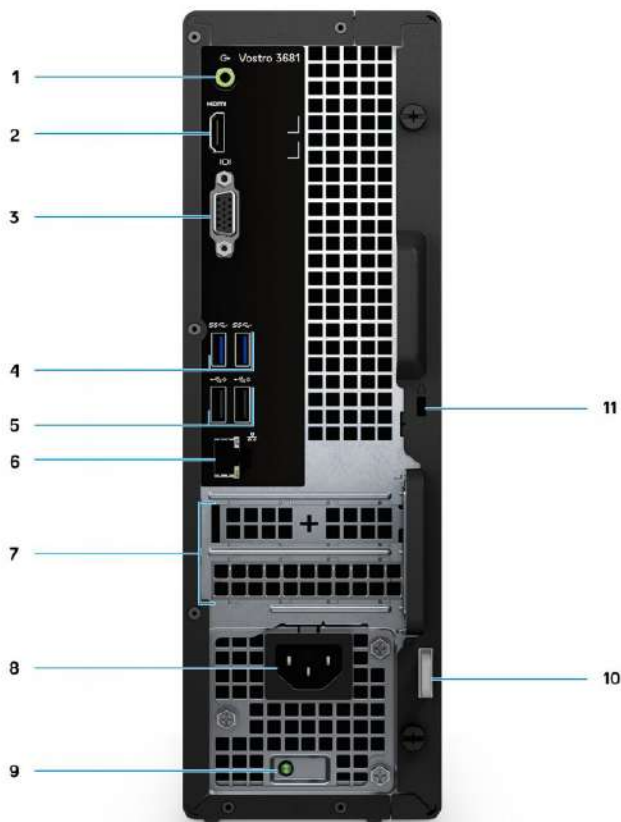
Descripción general del chasis

Parte frontal



1. Botón de encendido
2. el lector de tarjetas SD
3. LED de actividad del HDD
4. Conector de audio combinado
 - i** **NOTA:** La funcionalidad del conector para auriculares global de 3,5 mm varía según la configuración del modelo. Para obtener mejores resultados, utilice accesorios de audio recomendados por Dell.
5. 2 x puertos USB 2.0 de tipo A
6. 2 x puertos USB 3.2 de 1.ª generación y tipo A
7. Unidad óptica de tipo bandeja DVD +/- R/W de 9,5 mm (opcional)

Parte posterior



1. ● Conector de audio de línea de salida y nueva gestión de tareas a línea de entrada (para computadoras con configuración de Realtek)
● Conector de línea de salida (para computadoras con configuración de C-media)
2. Puerto HDMI 1.4b
3. Puerto VGA
4. 2 x puertos USB 3.2 de 1.ª generación y tipo A
5. 2 x puertos USB 2.0 de tipo A con Smart Power On
6. Puerto Ethernet
7. Ranuras de expansión:
8. Puerto de alimentación
9. LED indicador de la PSU
10. Anillo del candado
11. Ranura para candado de cable Kensington

Especificaciones de Vostro 3681

Dimensiones y peso

Tabla 2. Dimensiones y peso

Descripción	Valores
Altura	290 mm (11,42 pulgadas)
Anchura	92,6 mm (3,65 pulgadas)
Profundidad	292,8 mm (11,53 pulgadas)
Peso (aproximado)	4,66 kg (10,28 lb): máximo

NOTA: El peso del sistema variará en función de la configuración solicitada y las diferentes características de fabricación.

Procesadores

NOTA: Los productos estándares globales (GSP) son un subconjunto de productos de relación de Dell que se administran por motivos de disponibilidad y transiciones sincronizadas en todo el mundo. Aseguran que la misma plataforma se pueda adquirir globalmente. Esto permite que los clientes reduzcan el número de configuraciones administradas en todo el mundo, reduciendo así los costes. Además, permiten que las compañías implementen estándares de TI globales, asegurando configuraciones de productos específicos internacionalmente.

NOTA: Los números de procesadores no son una medida de rendimiento. La disponibilidad de los procesadores está sujeta a cambios y puede variar según la región o el país.

Tabla 3. Procesadores

Procesadores	Potencia	Conteo de núcleos	Conteo de subprocesos	Velocidad	Caché	Gráficos integrados
Intel Pentium Gold G-6400 de 10. ^a generación	58 W	2	4	Hasta 4,0 GHz	4 MB	Gráficos Intel UHD 610
Intel Core i3-10100 de 10. ^a generación	65 W	4	8	3,6 GHz a 4,3 GHz	6 MB	Gráficos Intel UHD 630
Intel Core i5-10400F de 10. ^a generación	65 W	6	12	2,9 GHz a 4,3 GHz	12 MB	N/A
Intel Core i5-10400 de 10. ^a generación	65 W	6	12	2,9 GHz a 4,3 GHz	12 MB	Gráficos Intel UHD 630

Tabla 3. Procesadores

Procesadores	Potencia	Conteo de núcleos	Conteo de subprocesos	Velocidad	Caché	Gráficos integrados
Intel Core i7-10700 de 10.ª generación	65 W	8	16	2,9 GHz a 4,8 GHz	16 MB	Gráficos Intel UHD 630
Intel Core i7-10700F de 10.ª generación	65 W	8	16	2,9 GHz a 4,8 GHz	16 MB	N/A
Intel Celeron G-5900 de 10.ª generación	58 W	2	2	Hasta 3,4 GHz	2 MB	Gráficos Intel UHD 610
Intel Celeron G5905 de 10.ª generación	58 W	2	2	Hasta 3,5 GHz	4 MB	Gráficos Intel UHD 610
Intel Pentium Gold 6405 de 10.ª generación	58 W	2	4	Hasta 4,1 GHz	4 MB	Intel UHD Graphics
Intel Core i3-10105 de 10.ª generación	65 W	4	8	3,7 GHz a 4,4 GHz	6 MB	Intel UHD Graphics
Intel Core i5-10505 de 10.ª generación	65 W	6	12	3,2 GHz a 4,6 GHz	12 MB	Gráficos Intel UHD 630

Conjunto de chips

Tabla 4. Conjunto de chips

Descripción	Valor
Conjunto de chips	B460
Procesador	Intel Pentium Gold G-6400, Celeron G-5900 e Intel Core i3/i5/i7 de 10.ª generación
Amplitud del bus de DRAM	64 bits
bus de PCIE	Hasta 3.ª generación

Operating system (Sistema operativo)

Vostro 3681 es compatible con los siguientes sistemas operativos:

- Windows 10 Home (64 bits)
- Windows 10 Professional (64 bits)
- Ubuntu 18.04

Memoria

Tabla 5. Especificaciones de la memoria

Tabla 5. Especificaciones de la memoria

Descripción	Valor
Ranuras	2 ranuras de UDIMM
Tipo	DDR4
Velocidad	<ul style="list-style-type: none"> • 2666 MHz • 2933 MHz (soportado en el procesador Core i7-10700) <p>NOTA: La velocidad de la memoria puede estar sujeta a cambios según la región.</p>
Memoria máxima	64 GB
Memoria mínima	4 GB
Memoria por ranura	4 GB, 8 GB, 16 GB, 32 GB
Configuraciones compatibles:	<ul style="list-style-type: none"> • 4 GB: 1 x 4 GB • 8 GB: 1 x 8 GB, 8 GB, 2 x 4 GB • 12 GB: 1 x 4 GB y 1 x 8 GB • 16 GB: 1 x 16 GB, 2 x 8 GB • 32 GB: 1 x 32 GB, 2 x 16 GB • 64 GB: 2 x 32 GB

Puertos y conectores

Tabla 6. Puertos y conectores (continuación)

Descripción	Valores
Parte frontal	
USB	<ul style="list-style-type: none"> • Dos puertos USB 3.2 de 1.ª generación Type-A • Dos puertos USB 2.0 de tipo A
Audio	<ul style="list-style-type: none"> • Conector de audio universal (para computadoras con configuración de Realtek) • Conector de auriculares global (para computadoras con configuración de C-media) <p>NOTA: La funcionalidad del conector para auriculares global de 3,5 mm varía según la configuración del modelo. Para obtener mejores resultados, utilice accesorios de audio recomendados por Dell.</p>
Parte posterior	
Red	Un puerto RJ-45 de 10/100/1000 Mbps
USB	<ul style="list-style-type: none"> • Dos puertos USB 3.2 de 1.ª generación Type-A • Dos puertos USB 2.0 de tipo A con Smart Power On
Audio	<ul style="list-style-type: none"> • Conector de audio de línea de salida y nueva gestión de tareas a línea de entrada (para computadoras con configuración de Realtek) • Conector de línea de salida (para computadoras con configuración de C-media)
Video	<ul style="list-style-type: none"> • Un puerto HDMI 1.4b

Tabla 6. Puertos y conectores

Descripción	Valores
	<ul style="list-style-type: none"> Un puerto VGA <p>NOTA: Los puertos de video no están disponibles con sistemas configurados con procesadores Intel Core i5-10400F e i7-10700F.</p>
Lector de tarjetas de memoria	Lectora de tarjeta SD 4.0 (opcional)
Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> Una ranura para candado de cable Kensington Un anillo de candado
Interno	
Expansión	<ul style="list-style-type: none"> Una ranura de PCIe x1 de altura media Una ranura de PCIe x16 de altura media
M.2	<ul style="list-style-type: none"> Una ranura M.2 2230 para tarjeta de Wi-Fi/Bluetooth Una ranura M.2 2230/2280 para unidad de estado sólido <p>NOTA: Para obtener más información sobre las características de diferentes tipos de tarjetas M.2, consulte el artículo de la base de conocimientos en https://www.dell.com.</p>

Comunicaciones

Ethernet

Tabla 7. Especificaciones de Ethernet

Descripción	Valores
Número de modelo	Realtek RTL8111HS
Tasa de transferencia	10/100/1000 Mbps

Módulo inalámbrico

Tabla 8. Especificaciones del módulo inalámbrico

Descripción	Valores		
Número de modelo	Intel Wireless-AC 3165 802.11ac 1x1 + Bluetooth 4.2	Intel Wireless-AC 9260 802.11ac 2x2 + Bluetooth 5.0	Realtek RTL8723DE 802.11bgn 1x1 + Bluetooth v4.2
Tasa de transferencia	Hasta 433 Mbps	Hasta 1,73 Gbps	Hasta 150 Mbps
Bandas de frecuencia compatibles	2,4 GHz/5 GHz	2,4 GHz/5 GHz	2,4 GHz
Estándares inalámbricos	<ul style="list-style-type: none"> Wi-Fi 802.11a/b/g Wi-Fi 4 (Wi-Fi 802.11n) Wi-Fi 5 (Wi-Fi 802.11ac) 	<ul style="list-style-type: none"> Wi-Fi 802.11a/b/g Wi-Fi 4 (Wi-Fi 802.11n) Wi-Fi 5 (Wi-Fi 802.11ac) 	<ul style="list-style-type: none"> Wi-Fi 802.11a/b/g Wi-Fi 4 (Wi-Fi 802.11n)

Tabla 8. Especificaciones del módulo inalámbrico

Descripción	Valores		
Cifrado	<ul style="list-style-type: none"> • WEP de 64 bits/128 bits • AES-CCMP • TKIP 	<ul style="list-style-type: none"> • WEP de 64 bits/128 bits • AES-CCMP • TKIP 	<ul style="list-style-type: none"> • WEP de 64 bits/128 bits • AES-CCMP • TKIP
Bluetooth	Bluetooth 4.2	Bluetooth 5.0	Bluetooth 4.2

Audio

Tabla 9. Características de audio

Descripción	Valores	
	Opción uno	Opción dos
Tipo	Códec de audio de alta definición estéreo	Códec de audio USB estéreo
Controladora	Realtek ALC3246 (para computadoras con configuración de Realtek)	C-Media CM6548 (para computadoras con configuración de C-media)
Interfaz interna	Audio de alta definición	USB 2.0
Interfaz externa	<ul style="list-style-type: none"> • Un conector de audio universal (parte frontal) • Un conector de audio de línea de salida y nueva gestión de tareas a línea de entrada (parte posterior) 	<ul style="list-style-type: none"> • Un conector para auriculares global (frontal) • Un conector de línea de salida (parte posterior)

Almacenamiento

La computadora soporta una o más combinaciones de las siguientes configuraciones:

- Un disco duro SATA de 3,5 pulgadas y 7200 RPM
- Una unidad de estado sólido NVMe PCIe x4 M.2 de 3.ª generación
- Una unidad óptica de tipo bandeja de 9,5 mm DVD +/- R/W

La unidad principal de la computadora varía según la configuración de almacenamiento. Para computadoras:

- con una unidad M.2, la unidad M.2 es la unidad principal.
- sin unidad M.2, la unidad de disco duro de 3,5 pulgadas es la unidad principal

(i) NOTA: Para dos unidades de disco duro de 2,5 pulgadas y la configuración de memoria Intel Optane, debe desconectar la 2.ª unidad de disco duro de la controladora para admitir la memoria Intel Optane en el sistema operativo Windows.

Tabla 10. Especificaciones de almacenamiento

Tipo de almacenamiento	Tipo de interfaz	Capacidad
Unidad de disco duro SATA de 3,5 pulgadas y 7200 RPM	AHCI SATA, hasta 6 Gbps	Hasta 2 TB
Unidad de estado sólido M.2 de clase 35	NVMe PCIe x4	Hasta 1 TB
8x unidad de disco óptico DVD +/- R/W	AHCI SATA	Dependiente del proveedor

Tabla 11. 8x unidad de disco óptico de 9,5 mm DVD de lectura/escritura

Tabla 11. 8x unidad de disco óptico de 9,5 mm DVD de lectura/escritura

Descripción	Valores
Tipo	8x disco óptico de 9,5 mm, unidad DVD +/- R/W de tipo bandeja (opcional)
Dimensiones externas sin bisel (ancho x altura x profundidad)	8,0 mm (5,04 pulgadas)/9,5 mm (0,37 pulgadas)/126,1 mm (4,97 pulgadas)
Peso (máximo)	140 g (0,39 lb)
Tipo de interfaz y velocidad	SATA de 1,5 Gb/s
Capacidad de disco	Estándar
Tamaño del búfer interno	0,5 MB
Tiempo de acceso (típico)	Dependiente del proveedor
Velocidades de transferencia de datos máximas	
Escrituras	8x DVD/24x CD
Lecturas	8x DVD/24x CD
Fuente de alimentación	
Requisito de alimentación de CC	5 V
Corriente de CC	1300 mA
Condiciones ambientales de funcionamiento (sin condensación):	
Rango de temperatura de funcionamiento	De 5 °C a 50 °C
Rango de humedad relativa	De 10 % a 90 % de RH
Temperatura máxima de bulbo húmedo	29 °C
Rango de altitud	De 0 m a 3048 m
Condiciones ambientales cuando el sistema no está en funcionamiento (sin condensación):	
Rango de temperatura de funcionamiento	De -40 °C a 65 °C
Rango de humedad relativa	De 5 % a 95 % de RH
Temperatura máxima de bulbo húmedo	38 °C
Rango de altitud	De 0 m a 10 600 m

Lector de tarjetas multimedia

 **NOTA:** El lector de tarjetas multimedia es mutuamente exclusivo con una configuración de M.2 doble.

Tabla 12. Especificaciones del lector de la tarjeta multimedia

Descripción	Valor
Tipo	Lectora de tarjeta SD 4.0 (opcional)
Tarjetas compatibles	<ul style="list-style-type: none"> ● Secure Digital High Capacity (SDHC) ● Secure Digital Extended Capacity (SDXC) ● Secure Digital (SD)

Fuente de alimentación

Tabla 13. Especificaciones de la unidad de fuente de alimentación

Descripción	Valores
Tipo	EPA Bronze D9 de 200 W
Voltaje de entrada	De 90 VCA a 264 VCA
Frecuencia de entrada	47 Hz — 63 Hz
Corriente de entrada (máxima)	3,20 A
Corriente de salida (continua)	<ul style="list-style-type: none"> • +12 VA/16,50 A • 12 VB/14 A Modo de espera: <ul style="list-style-type: none"> • +12 VA/0,5 A • +12 VB/2,5 A
Voltaje nominal de salida	<ul style="list-style-type: none"> • 12 VA • 12 VB
Gama de temperatura:	
En funcionamiento	De 5 °C a 45 °C (de 41 °F a 113 °F)
Almacenamiento	De -40 °C a 70 °C (de -40 °F a 158 °F)

Vídeo

Tabla 14. Especificaciones de gráficos integrados

Gráficos integrados			
Controladora	Soporte para pantalla externa	Tamaño de la memoria	Procesador
Intel UHD 610 Graphics	<ul style="list-style-type: none"> • VGA • HDMI 1.4b 	Memoria compartida del sistema	Intel Celeron y Pentium Gold de 10. ^a generación
Intel UHD 630 Graphics	<ul style="list-style-type: none"> • VGA • HDMI 1.4b 	Memoria compartida del sistema	Procesador Intel Core i3/i5/i7 de 10. ^a generación

Tabla 15. Especificaciones de gráficos discretos

Gráficos discretos			
Controladora	Soporte para pantalla externa	Tamaño de la memoria	Tipo de memoria
NVIDIA GeForce GT730	<ul style="list-style-type: none"> • Una HDMI • Una DVI-D de enlace doble 	2 GB	GDDR5

Batería de CMOS

Tabla 16. Batería de CMOS

Tabla 16. Batería de CMOS

Marca	Tipo	Voltaje	Composición	Duración de batería
MITSUBISHI	CR2032	3,0 V	Metal de litio	Descarga continua bajo una carga de 15 kΩ a un voltaje final de 2,0 V 20 °C ± 2 °C 940 horas o más tiempo. 910 horas o más después de 12 meses

Seguridad

Tabla 17. Seguridad

Opciones de seguridad	Vostro 3681
Candado de cable Kensington	Soportado
Candado	Soportado

Seguridad de datos

Tabla 18. Seguridad de datos

Opciones de seguridad de datos	Valores
BitLocker de Microsoft Windows	Soportado
Borrado de datos de la unidad de disco duro local a través del BIOS (borrado seguro)	Soportado

Entorno del equipo

Nivel de contaminación transmitido por el aire: G1 según se define en ISA-S71.04-1985

Tabla 19. Entorno del equipo

Descripción	En funcionamiento	Almacenamiento
Intervalo de temperatura	De 10 °C a 35 °C (de 50 °F a 95 °F)	De -40 °C a 65 °C (de -40 °F a 149 °F)
Humedad relativa (máxima)	De 20 % a 80 % (sin condensación)	De 5 % a 95 % (sin condensación)
Vibración (máxima)*	0,26 GRMS	1,37 GRMS
Impacto (máximo)	40 G†	105 G‡
Altitud (máxima)	0 m a 3048 m (0 pies a 10 000 pies)	De 0 a 10 668 m (de 0 a 35 000 pies)

* Medido utilizando un espectro de vibración aleatoria que simula el entorno del usuario.

† Medido utilizando un pulso de media onda sinusoidal durante 2 ms cuando el disco duro está en uso.

‡ Medido utilizando un pulso de media onda sinusoidal durante 2 ms cuando la unidad de disco duro se encuentra parada.

Energy Star y módulo de plataforma segura (TPM)

Tabla 20. Energy Star y TPM

Características	Especificaciones
Energy Star	Cumple con los requisitos

Tabla 20. Energy Star y TPM

Características	Especificaciones
TPM discreto	Opcional

Recurso de operación del sistema

Tabla 21. Especificaciones ambientales

Función	
Embalajes reciclables	Sí
BFR/PVC: chasis libre	No
Soporte para embalaje de orientación vertical	Sí
Embalaje MultiPack	Sí (solo DAO)
Fuente de alimentación energéticamente eficiente	Estándar
Cumplimiento de normas de ENV0424	Sí

NOTA: El embalaje de fibra basado en madera contiene como mínimo un 35 % de contenido reciclado por peso total de fibra basada en madera. Los embalajes que no contengan fibra basada en madera se pueden indicar como no aplicables. Criterios necesarios anticipados para la revisión de EPEAT vigente a partir de la primera mitad de 2018.

Servicio y soporte

NOTA: Para obtener más detalles sobre los planes de servicio de Dell, consulte <https://www.dell.com/learn/us/en/19/services/warranty-support-services>.

Tabla 22. Servicio y soporte

	Vostro 3681
Garantía de 1 año de servicio básico en el sitio al siguiente día laboral	Estándar
Garantía de 2 a 4 años ¹ en el sitio al siguiente día laboral ² (3-3-3)	Opcional
ProSupport	Opcional
ProSupport Plus	Opcional
Daño accidental	Opcional

¹ Para obtener una copia de nuestras garantías o garantías limitadas, escriba a Dell USA L.P., Attn: Warranties, One Dell Way, Round Rock, TX 78682. Para obtener más información, visite www.dell.com/warranty.

² El servicio podría ser brindado por terceros. Si es necesario, se enviará un técnico después de la solución de problemas por vía telefónica. Está sujeta a la disponibilidad de piezas, las restricciones geográficas y los términos del contrato de servicio. El tiempo de servicio depende de la llamada de la hora del día a Dell. Solo para EE. UU.

System Setup (Configuración del sistema)

La configuración del sistema le permite administrar el hardware de su tableta computadora de escritorio computadora portátil y especificar las opciones de nivel de BIOS. En la configuración del sistema, puede hacer lo siguiente:

- Modificar la configuración de la NVRAM después de añadir o eliminar hardware.
- Ver la configuración de hardware del sistema.
- Habilitar o deshabilitar los dispositivos integrados.
- Definir umbrales de administración de energía y de rendimiento.
- Administrar la seguridad del equipo.

Descripción general de BIOS

El BIOS administra el flujo de datos entre el sistema operativo del equipo y los dispositivos conectados, como por ejemplo, disco duro, adaptador de video, teclado, mouse e impresora.

Acceso al programa de configuración del BIOS

Sobre esta tarea

Encienda (o reinicie) la computadora y presione F2 inmediatamente.

Menú de inicio

Presione <F12> cuando aparezca el logotipo de Dell para iniciar un menú de arranque por única vez con una lista de dispositivos de arranque válidos para el sistema. Los diagnósticos y las opciones de configuración del BIOS también se incluyen en este menú. Los dispositivos enumerados en el menú de arranque dependen de los dispositivos de arranque del sistema. Este menú es útil cuando intenta iniciar un dispositivo en particular o ver los diagnósticos del sistema. Usar el menú de arranque no modifica el orden de arranque almacenado en el BIOS.

Las opciones son:

- Arranque de UEFI:
 - Administrador de arranque de Windows
- Otras opciones:
 - Configuración del BIOS
 - Actualización del Flash de BIOS
 - Diagnóstico
 - Cambiar la configuración de Boot Mode (Modo de inicio)

Teclas de navegación

NOTA: Para la mayoría de las opciones de configuración del sistema, se registran los cambios efectuados, pero no se aplican hasta que se reinicia el sistema.

Teclas	Navegación
Flecha hacia arriba	Se desplaza al campo anterior.
Flecha hacia abajo	Se desplaza al campo siguiente.
Intro	Permite introducir un valor en el campo seleccionado, si se puede, o seguir el vínculo del campo.

Teclas	Navegación
Barra espaciadora	Amplía o contrae una lista desplegable, si procede.
Lengüeta	Se desplaza a la siguiente área de enfoque.
Esc	Se desplaza a la página anterior hasta que vea la pantalla principal. Presionar Esc en la pantalla principal muestra un mensaje de confirmación donde se le solicita que guarde los cambios y reinicie el sistema.

Secuencia de arranque

La secuencia de arranque le permite omitir el orden de dispositivos de arranque definido en la configuración del sistema y arrancar directamente desde un dispositivo específico (por ejemplo, la unidad óptica o la unidad de disco duro). Durante la prueba de encendido automática (POST), cuando aparece el logotipo de Dell, puede hacer lo siguiente:

- Acceder al programa de configuración del sistema al presionar la tecla F2
- Activar el menú de inicio de una vez al presionar la tecla F12

El menú de arranque de una vez muestra los dispositivos desde los que puede arrancar, incluida la opción de diagnóstico. Las opciones del menú de arranque son las siguientes:

- Unidad extraíble (si está disponible)
- Unidad STXXXX (si está disponible)
 - **NOTA:** XXX denota el número de la unidad SATA.
- Unidad óptica (si está disponible)
- Unidad de disco duro SATA (si está disponible)
- Diagnóstico
 - **NOTA:** Elegir **Diagnósticos** mostrará la pantalla **Diagnósticos**.

La pantalla de secuencia de arranque también muestra la opción de acceso a la pantalla de la configuración del sistema.

Opciones de configuración del sistema

NOTA: Los elementos listados en esta sección aparecerán o no según el equipo y los dispositivos instalados.

Tabla 23. Opciones de configuración del sistema - Menú de información del sistema

Información general del sistema	
Información del sistema	
Versión de BIOS	Muestra el número de versión del BIOS.
Etiqueta de servicio	Muestra la etiqueta de servicio del equipo.
Etiqueta de activo	Muestra la etiqueta de activo del equipo.
Etiqueta de propiedad	Muestra la etiqueta de propiedad del equipo.
Fecha de fabricación	Muestra la fecha de fabricación del equipo.
Fecha de adquisición	Muestra la fecha de adquisición del equipo.
Código de servicio rápido	Muestra el código de servicio rápido del equipo.
Información de la memoria	
Memoria instalada	Muestra el tamaño total de la memoria del equipo instalada.
Memoria disponible	Muestra el tamaño total de la memoria del equipo disponible.
Velocidad de la memoria	Muestra la velocidad de la memoria.
Modo de canal de memoria	Muestra el modo de canal único o doble.
Tecnología de la memoria	Muestra la tecnología que se utiliza para la memoria.
Tamaño del DIMM 1	Muestra el tamaño de la memoria DIMM 1.

Tabla 23. Opciones de configuración del sistema - Menú de información del sistema

Información general del sistema	
Tamaño del DIMM 2	Muestra el tamaño de la memoria DIMM 2.
Información de PCI	
SLOT2	Muestra la información de la PCI para la computadora.
SLOT3	Muestra la información de la PCI para la computadora.
SLOT5_M.2	Muestra la información de la PCI para la computadora.
Información del procesador	
Tipo de procesador	Muestra el tipo de procesador.
Conteo de núcleos	Muestra la cantidad de núcleos del procesador.
Id. del procesador	Muestra el código de identificación del procesador.
Velocidad de reloj actual	Muestra la velocidad de reloj del procesador actual.
Velocidad de reloj mínima	Muestra la velocidad de reloj del procesador mínima.
Velocidad de reloj máxima	Muestra la velocidad de reloj del procesador máxima.
Caché del procesador L2	Muestra el tamaño de la caché L2 del procesador.
Caché del procesador L3	Muestra el tamaño de la caché L2 del procesador.
Capacidad para HT	Muestra si el procesador es compatible con HyperThreading (HT).
Tecnología de 64 bits	Muestra si se utiliza la tecnología de 64 bits.
Información del dispositivo	
SATA-0	Muestra la información del dispositivo SATA de la computadora.
SATA-1	Muestra la información del dispositivo SATA de la computadora.
SSD-2 PCIe M.2	Muestra la información del SSD PCIe M.2 del equipo.
Dirección MAC del LOM	Muestra la dirección LOM MAC del equipo.
Controladora de video	Muestra el tipo de controladora de video de la computadora.
Controladora de audio	Muestra la información del controlador de audio del equipo.
Dispositivo de Wi-Fi	Muestra la información del dispositivo inalámbrico del equipo.
Dispositivo Bluetooth	Muestra la información del dispositivo de Bluetooth del equipo.
Secuencia de arranque	
Secuencia de arranque	Muestra la secuencia de arranque.
Opción de lista de arranque	Muestra las opciones de arranque disponibles.
Seguridad de ruta de arranque de UEFI	
Siempre, excepto HDD interno	Esta opción activa o desactiva que el sistema le solicite al usuario ingresar la contraseña de administrador cuando inicie una ruta de inicio UEFI desde el menú de inicio de F12. Valor predeterminado: Activado
Siempre	Esta opción activa o desactiva que el sistema le solicite al usuario ingresar la contraseña de administrador cuando inicie una ruta de inicio UEFI desde el menú de inicio de F12. Valor predeterminado: Disabled (Desactivado)
Nunca	Esta opción activa o desactiva que el sistema le solicite al usuario ingresar la contraseña de administrador cuando inicie una ruta de inicio UEFI desde el menú de inicio de F12. Valor predeterminado: Disabled (Desactivado)
Fecha/Hora	Muestra la fecha actual en el formato MM/DD/AA y la hora actual en el formato HH:MM:SS AM/PM.

Tabla 24. Opciones de configuración del sistema - Menú de configuración del sistema

Tabla 24. Opciones de configuración del sistema - Menú de configuración del sistema

Configuración del sistema	
NIC integrada	Controla el controlador LAN integrado.
Habilitar pila de red de UEFI	Activa o desactiva la pila de red UEFI.
Funcionamiento de SATA	Configura el modo de funcionamiento de la controladora de unidad de disco duro SATA integrada.
Unidades	Activa o desactiva varias unidades integradas.
SATA-0	Muestra la información del dispositivo SATA de la computadora.
SATA-1	Muestra la información del dispositivo SATA de la computadora.
SSD-2 PCIe M.2	Muestra la información del SSD PCIe M.2 del equipo.
Informes SMART	Activa o desactiva los informes SMART durante el inicio del sistema.
Configuración de USB	
Activar soporte de inicio USB	Activa o desactiva el inicio desde dispositivos de almacenamiento masivo USB, como unidades de disco duro externas, unidades ópticas y unidades USB.
Habilitar el puerto USB frontal	Habilita o deshabilita los puertos USB frontales.
Habilitar puerto USB posterior	Habilita o deshabilita los puertos USB posteriores.
Configuración de USB frontal	Habilita o deshabilita los puertos USB frontales.
Configuración de USB posterior	Habilita o deshabilita los puertos USB posteriores.
Audio	Activa o desactiva el controlador de audio integrado.
Dispositivos misceláneos	Activa o desactiva varios dispositivos a bordo.

Tabla 25. Opciones de configuración del sistema - Menú de video

Video	
Varias pantallas	Habilita o deshabilita varias pantallas.
Pantalla principal	Establece o cambia la pantalla principal.

Tabla 26. Opciones de configuración del sistema - Menú de seguridad

Seguridad	
Contraseña de administrador	Permite establecer, cambiar o eliminar la contraseña del administrador.
Contraseña del sistema	Permite definir, modificar o eliminar la contraseña del sistema.
Contraseña de HDD-0 interno	Establece, modifica o elimina la contraseña de la unidad de disco duro interna.
Configuración de contraseña	Controla la cantidad mínima y máxima de caracteres permitidos para las contraseñas de administrador y de sistema.
Cambio de contraseña	Activa o desactiva los cambios en las contraseñas del sistema y de la unidad de disco duro cuando se ha establecido una contraseña de administrador.
Actualizaciones de firmware de cápsula de UEFI	Activa o desactiva las actualizaciones del BIOS a través de los paquetes de actualización de la cápsula UEFI.
Seguridad de PTT	
PTT ON (PTT activado)	Activa o desactiva la visibilidad de la tecnología de plataforma segura (PTT) para el sistema operativo.
Desactivada	Valor predeterminado: Disabled (Desactivado)
Omisión PPI para el comando desactivado	Habilita o deshabilita la interfaz de presencia física (PPI) del TPM. Cuando está habilitada, esta configuración permitirá que el sistema operativo omita las peticiones de usuario de la PPI del BIOS cuando emita el comando de borrado. Los cambios en esta configuración surten efecto inmediatamente. Valor predeterminado: deshabilitado

Tabla 26. Opciones de configuración del sistema - Menú de seguridad

Seguridad	
Absoluto (R)	Activa o desactiva la interfaz del módulo del BIOS del servicio opcional Computrace(R) de Absolute Software.
Bloqueo de configuración del administrador	Permite impedir que los usuarios entren en el programa de configuración cuando hay establecida una contraseña de administrador.
Bloqueo de contraseña maestra	Deshabilita la compatibilidad con contraseña maestra. Las contraseñas de unidades de disco duro se deben borrar antes de cambiar la configuración.
Mitigación de riesgos de SMM	Habilita o deshabilita la mitigación de riesgos de SMM

Tabla 27. Opciones de configuración del sistema - Menú de inicio seguro

Arranque seguro	
Habilitar arranque seguro	Activa o desactiva la función de inicio seguro.
Modo de arranque seguro	Modifica el comportamiento del arranque seguro para permitir la evaluación o el refuerzo de las firmas del controlador de UEFI. <ul style="list-style-type: none"> • Modo implementado. Valor predeterminado: habilitado • Modo de auditoría. Valor predeterminado: deshabilitado
Modo implementado	Habilita o deshabilita el modo implementado.
Modo de auditoría	Habilita o deshabilita el modo de auditoría.
Administración de claves experta	
Administración de claves experta	Activa o desactiva la administración de claves experta.
Administración de claves de modo personalizado	Permite seleccionar valores personalizados para la administración de claves experta.

Tabla 28. Opciones de configuración del sistema - Menú de extensiones de Intel Software Guard

Extensiones de Intel Software Guard	
Habilitar Intel SGX	Activa o desactiva las extensiones de Intel Software Guard.
Tamaño de memoria de enclave	Establece el tamaño de la memoria de reserva enclave de las extensiones de Intel Software Guard.
Rendimiento	
Compatibilidad con varios núcleos	Activa varios núcleos. Valor predeterminado: Activado.
Intel SpeedStep	Activa o desactiva la tecnología Intel SpeedStep. Valor predeterminado: Activado. NOTA: Si se activa, el voltaje del núcleo y la velocidad de reloj del procesador se ajustan dinámicamente según la carga del procesador.
Control de estados C	Activa o desactiva los estados de reposo adicionales del procesador. Valor predeterminado: Activado.
Intel TurboBoost	Activa o desactiva el modo Intel TurboBoost del procesador. Valor predeterminado: Activado.
Control de HyperThread	Activa o desactiva HyperThreading en el procesador. Valor predeterminado: Activado.

Administración de energía

Tabla 28. Opciones de configuración del sistema - Menú de extensiones de Intel Software Guard

Extensiones de Intel Software Guard	
Recuperación de CA	Configura la acción que el equipo llevará a cabo cuando se restablezca la alimentación.
Habilitar la tecnología Intel Speed Shift	Activa o desactiva la tecnología Intel Speed Shift.
Automáticamente en horario	Permite establecer que el equipo se encienda automáticamente cada día o en una fecha y hora preseleccionadas. Esta opción puede configurarse solamente si se ha establecido el modo Encendido automático con Diario, Días de la semana o Días seleccionados. Valor predeterminado: Desactivado.
Compatibilidad para activación USB	Permite que el equipo salga del estado en espera al conectar un dispositivo USB.
Control de reposo profundo	Permite controlar la compatibilidad con el modo de reposo profundo.
Activación desde LAN/WLAN	Permite encender la computadora mediante señales de LAN especiales.
Block sleep (Bloquear suspensión)	Permite bloquear la entrada en el modo de reposo del ambiente del sistema operativo.
Comportamiento durante la POST	
LED de Bloq Núm	Habilita la función Bloq Núm cuando se inicia la computadora.
Errores del teclado	Habilita la detección de errores del teclado.
Arranque rápido	Permite establecer la velocidad del proceso de inicio. Valor predeterminado: Completo.
Ampliar tiempo de la POST del BIOS	Configura la demora de preinicio adicional.
Full Screen Logo (Logotipo de la pantalla completa)	Activa o desactiva el logotipo de pantalla completa.
Advertencias y errores	Establece el proceso de arranque para que se pause cuando se detectan errores o advertencias.

Tabla 29. Opciones de configuración del sistema - Menú de compatibilidad de virtualización

Compatibilidad con virtualización	
Virtualización	Especifica si un monitor de máquina virtual (VMM) puede utilizar las capacidades de hardware adicionales proporcionadas por la tecnología de virtualización de Intel.
VT para I/O directa	Especifique si un monitor de máquina virtual (VMM) puede utilizar las capacidades del hardware adicionales que proporciona la tecnología de virtualización de Intel para I/O directa.

Tabla 30. Opciones de configuración del sistema - Menú de conexión inalámbrica

Inalámbrica	
Activar dispositivo inalámbrico	Activa o desactiva los dispositivos inalámbricos internos.

Tabla 31. Opciones de configuración del sistema - Menú de mantenimiento

Mantenimiento	
Etiqueta de servicio	Muestra la etiqueta de servicio del sistema.
Etiqueta de activo	Crea una etiqueta de activo del sistema.
Mensajes de SERR	Habilita o deshabilita los mensajes de SERR.
Regreso a una versión anterior del BIOS	Controla la actualización del firmware del sistema a las revisiones anteriores.
Borrado de datos	Permite borrar con seguridad los datos de todos los dispositivos de almacenamiento internos.

Tabla 31. Opciones de configuración del sistema - Menú de mantenimiento

Mantenimiento	
Recuperación del BIOS	Permite al usuario realizar una recuperación de ciertas condiciones de BIOS dañado a partir de los archivos de recuperación en la unidad de disco duro principal del usuario o en un dispositivo USB externo.

Tabla 32. Opciones de configuración del sistema - Menú de registros del sistema

Registros del sistema	
Eventos del BIOS	Muestra los eventos del BIOS.

Tabla 33. Opciones de configuración del sistema - Menú de resolución del sistema de SupportAssist

Resolución del sistema de SupportAssist	
Umbral de recuperación automática del sistema operativo	Controla el flujo de inicio automático de la consola de resolución del sistema SupportAssist y la herramienta de recuperación de sistema operativo de Dell.

Contraseña del sistema y de configuración

Tabla 34. Contraseña del sistema y de configuración

Tipo de contraseña	Descripción
Contraseña del sistema	Es la contraseña que debe introducir para iniciar sesión en el sistema.
Contraseña de configuración	Es la contraseña que debe introducir para acceder y realizar cambios a la configuración de BIOS del equipo.

Puede crear una contraseña del sistema y una contraseña de configuración para proteger su equipo.

PRECAUCIÓN: Las funciones de contraseña ofrecen un nivel básico de seguridad para los datos del equipo.

PRECAUCIÓN: Cualquier persona puede tener acceso a los datos almacenados en el equipo si no se bloquea y se deja desprotegido.

NOTA: La función de contraseña de sistema y de configuración está desactivada.

Asignación de una contraseña de configuración del sistema

Requisitos previos

Puede asignar una nueva **Contraseña de administrador o de sistema** solo cuando el estado se encuentra en **No establecido**.

Sobre esta tarea

Para ingresar a la configuración del sistema, presione F2 inmediatamente después de un encendido o reinicio.

Pasos

- En la pantalla **BIOS del sistema** o **Configuración del sistema**, seleccione **Seguridad** y presione **Entrar**. Aparece la pantalla **Security (Seguridad)**.
- Seleccione **Contraseña de administrador o de sistema** y cree una contraseña en el campo **Introduzca la nueva contraseña**. Utilice las siguientes pautas para asignar la contraseña del sistema:
 - Una contraseña puede tener hasta 32 caracteres.
 - La contraseña puede contener números del 0 al 9.
 - Solo se permiten letras minúsculas. Las mayúsculas no están permitidas.
 - Solo se permiten los siguientes caracteres especiales: espacio, ("), (+), (.), (-), (.), (/), (:), ([), (\), (]), (').

3. Introduzca la contraseña del sistema que especificó anteriormente en el campo **Confirm new password (Confirmar nueva contraseña)** y haga clic en **OK (Aceptar)**.
4. Presione **Esc** y aparecerá un mensaje para que guarde los cambios.
5. Presione **Y** para guardar los cambios.
El equipo se reiniciará.

Eliminación o modificación de una contraseña de configuración del sistema existente


Requisitos previos

Asegúrese de que el **Estado de contraseña** esté desbloqueado (en la configuración del sistema) antes de intentar eliminar o cambiar la contraseña del sistema y de configuración existente. No se puede eliminar ni modificar una contraseña existente de sistema o de configuración si **Estado de la contraseña** está bloqueado.

Sobre esta tarea

Para ingresar a la configuración del sistema, presione **F2** inmediatamente después de un encendido o reinicio.

Pasos

1. En la pantalla **BIOS del sistema** o **Configuración del sistema**, seleccione **Seguridad del sistema** y presione **Entrar**. Aparecerá la ventana **System Security (Seguridad del sistema)**.
2. En la pantalla **System Security (Seguridad del sistema)**, compruebe que la opción **Password Status (Estado de la contraseña)** está en modo **Unlocked (Desbloqueado)**.
3. Seleccione **Contraseña del sistema**, modifique o elimine la contraseña del sistema existente y presione **Entrar** o **Tab**.
4. Seleccione **Contraseña de configuración**, modifique o elimine la contraseña de configuración existente y presione **Entrar** o **Tab**.
 **NOTA:** Si cambia la contraseña del sistema o de configuración, vuelva a ingresar la nueva contraseña cuando se le solicite. Si borra la contraseña del sistema o de configuración, confirme cuando se le solicite.
5. Presione **Esc** y aparecerá un mensaje para que guarde los cambios.
6. Presione **Y** para guardar los cambios y salir de la configuración del sistema.
La computadora se reiniciará.

Borrado de la configuración de CMOS/restablecimiento del RTC

Sobre esta tarea


 **PRECAUCIÓN:** Borrar la configuración de CMOS restablecerá la configuración del BIOS en la computadora, al igual que restablecer el reloj de tiempo real en el BIOS.

Pasos

1. Mantenga presionado el botón de encendido durante 30 segundos.
2. Suelte el botón de encendido y permita que el sistema se inicie.

Borrado del BIOS (configuración del sistema) y las contraseñas del sistema

Sobre esta tarea

 **NOTA:** Para realizar un restablecimiento de la contraseña del sistema y del BIOS, debe llamar al número de soporte técnico de Dell en su región.

Pasos

1. Ingrese el número de etiqueta de servicio de su computadora en la pantalla de configuración del sistema/BIOS bloqueada.

2. Transmita el código generado al agente de soporte técnico de Dell.
3. El agente de soporte técnico de Dell proporcionará una contraseña maestra del sistema de 32 caracteres, que se puede utilizar para acceder a la configuración del sistema/BIOS bloqueada.

Software

En este capítulo, se detallan los sistemas operativos compatibles junto con las instrucciones sobre cómo instalar los controladores.

Operating system (Sistema operativo)

Vostro 3681 es compatible con los siguientes sistemas operativos:

- Windows 10 Home (64 bits)
- Windows 10 Professional (64 bits)
- Ubuntu 18.04

Descarga de los controladores de Windows

Pasos

1. Encienda el equipo.
2. Vaya a www.dell.com/support.
3. Introduzca la etiqueta de servicio de su computadora y haga clic en **Submit (Enviar)**.

NOTA: Si no tiene la etiqueta de servicio, utilice la función de detección automática o busque de forma manual el modelo de su equipo.
4. Haga clic en **Controladores y descargas**.
5. Haga clic en el botón **Detect Drivers (Detectar drivers)**.
6. Revise y acepte los Términos y condiciones para utilizar **SupportAssist** y, luego, haga clic en **Continue (Continuar)**.
7. Si es necesario, la computadora comenzará a descargar e instalar **SupportAssist**.

NOTA: Revise las instrucciones en pantalla para conocer las indicaciones específicas de su navegador.
8. Haga clic en **View Drivers for My System (Ver drivers para mi sistema)**.
9. Haga clic en **Descargar e instalar** para descargar e instalar todas las actualizaciones de controlador detectadas para su computadora.
10. Seleccione la ubicación donde desea guardar los archivos.
11. Si se le solicita, apruebe las solicitudes de **Control de cuenta de usuario** para realizar cambios en el sistema.
12. La aplicación instalará todos los drivers y las actualizaciones que se hayan identificado.



NOTA: No todos los archivos se pueden instalar automáticamente. Revise el resumen de la instalación para identificar si es necesario instalar componentes manualmente.
13. Para descargar e instalar componentes manualmente, haga clic en **Category (Categoría)**.
14. En la lista desplegable, seleccione el controlador deseado.
15. Haga clic en **Descargar** para descargar el controlador de su computadora.
16. Después de finalizar la descarga, vaya a la carpeta donde guardó el archivo del controlador.
17. Haga doble clic en el icono del archivo del controlador y siga las instrucciones que aparecen en pantalla para instalar el controlador.

Obtención de ayuda y contacto con Dell

Recursos de autoayuda

Puede obtener información y ayuda sobre los productos y servicios de Dell mediante el uso de estos recursos de autoayuda en línea:

Tabla 35. Recursos de autoayuda

Recursos de autoayuda	Ubicación de recursos
Información sobre los productos y servicios de Dell	https://www.dell.com/
Soporte de Dell	
Sugerencias	
Comunicarse con Soporte	En la búsqueda de Windows, ingrese Contact Support y presione Entrar .
Ayuda en línea para el sistema operativo	<ul style="list-style-type: none"> Windows: https://www.dell.com/support/windows Linux: https://www.dell.com/support/linux
Información sobre solución de problemas, manuales de usuario, instrucciones de configuración, especificaciones del producto, blogs de ayuda técnica, controladores, actualizaciones de software, etc.	https://www.dell.com/support/home/
Artículos de la base de conocimientos de Dell para diversas dudas sobre el sistema:	<ol style="list-style-type: none"> Vaya a https://www.dell.com/support/home/?app=knowledgebase. Ingrese el asunto o la palabra clave en el cuadro Search (Buscar). Haga clic en Search (Buscar) para recuperar los artículos relacionados.
Aprenda y obtenga más información sobre su producto: <ul style="list-style-type: none"> Especificaciones de producto Sistema operativo Ajuste y uso de su producto Respaldo de datos Solución de problemas y diagnóstico Restauración de la configuración de fábrica y del sistema Información del BIOS 	Dell proporciona varias opciones de servicio y asistencia en línea y por teléfono. Si no tiene una conexión a Internet activa, puede encontrar información de contacto en su factura de compra, en su albarán de entrega, en su recibo o en el catálogo de productos de Dell. <ul style="list-style-type: none"> Seleccione Detectar producto. Localice su producto a través del menú desplegable en Ver productos. Ingrese el Número de etiqueta de servicio o la ID de producto en la barra de búsqueda. Una vez en la página de soporte de productos, desplácese hacia abajo hasta la sección Manuales y documentos para obtener una vista previa de todos los manuales, documentos e información del producto.

Cómo ponerse en contacto con Dell

Dell proporciona varias opciones de servicio y asistencia en línea y por teléfono. Si no tiene una conexión a Internet activa, puede encontrar información de contacto en su factura de compra, en su albarán de entrega, en su recibo o en el catálogo de productos de Dell. La disponibilidad varía según el producto, el país y la región, y es posible que algunos servicios no estén disponibles en su área. Si desea ponerse en contacto con Dell para tratar cuestiones relacionadas con las ventas, el soporte técnico o el servicio al cliente, realice lo siguiente:

1. Vaya a <https://www.dell.com/support/>.
 2. Seleccione su país o región del menú desplegable en la esquina inferior derecha de la página.
 3. Para obtener **soporte personalizado**, realice lo siguiente:
 - a. Introduzca la etiqueta de servicio del sistema en el campo **Ingrese la etiqueta de servicio**.
 - b. Haga clic en **Enviar**.
 - Aparece la página de asistencia que muestra las diferentes categorías de asistencia.
 4. Para obtener **soporte general**, realice lo siguiente:
 - a. Seleccione la categoría del producto.
 - b. Seleccione el segmento del producto.
 - c. Seleccione el producto.
 - Aparece la página de asistencia que muestra las diferentes categorías de asistencia.
 5. Para obtener detalles de contacto del soporte técnico global de Dell, consulte <https://www.dell.com/contactdell>.
 **NOTA:** Aparece la página Comunicarse con el servicio de soporte técnico, con detalles para llamar a, hablar por chat con, o enviar correos electrónicos al equipo de soporte técnico global de Dell.
-  **NOTA:** La disponibilidad varía según el producto, el país y la región, y es posible que algunos servicios no estén disponibles en su área.

DELL 22 MONITOR | E2220H

Elevate your everyday display.



ALL THE ESSENTIALS

Enhance your everyday workspace with a 1920 x 1080 resolution monitor with improved cable management and a smaller footprint.



DELL DISPLAY MANAGER

Superior productivity and manageability featuring quick access keys, preset layouts, multi-monitor configuration and remote management for IT managers.



AWARDED THE ENERGY STAR® MOST EFFICIENT MARK IN 2020¹

Delivering cutting-edge energy efficiency that represents the best in energy savings and environmental protection.¹



TRUSTED RELIABILITY

As the world's #1 monitor company*, we take pride in our unyielding commitment to quality and the utmost satisfaction of our customers.

Reliable, eco-conscious monitors at a great value



ALL THE ESSENTIALS

Screen performance: The 1920 X 1080 FHD resolution is ideal for routine tasks, while ComfortView — a feature that reduces harmful blue light emissions² — helps optimize eye comfort over extended viewing periods.

Enhance your workspace: A thinner profile than the previous generation and improved cable management create a smaller footprint, lending itself to a clean, uncluttered desk.

Plug in: Quickly connect legacy or non-legacy PCs with VGA and DP ports.

Adapts to your needs: Make your workspace your own with VESA-compatible mounts and stands.



ECO-CONSCIOUS INSIDE AND OUT

Energy efficient: This monitor meets the latest regulatory and environmental standards such as ENERGY STAR[®] and TCO, and is registered EPEAT[®] Gold.³ Dell E2220H has also been awarded the ENERGY STAR[®] Most Efficient Mark in 2020.¹

Reduce energy: Save energy with PowerNap⁴, a feature that dims or puts the monitor to sleep when not in use.

Eco-conscious packaging: To reduce our manufacturing impact on the environment, this monitor is shipped in Styrofoam-free packaging with paper based material made of at least 75% recycled cardboard.



DELL DISPLAY MANAGER

Productive at every level: Dell Display Manager's (DDM) Easy Arrange feature lets you quickly tile and view your applications side by side across one or more connected screens for multi-tasking efficiency.

Seamless transitions: The Auto-Restore feature remembers where you left off, so applications will go back to where you left them — even after you've unplugged.

The key to convenience: Shortcut keys can save you time, allowing quick access to commonly used controls that let you work faster.

More ways to manage: Asset management reports allow IT managers to quickly capture and track monitor information as well as configure multiple displays at once through a single setup.

THANK YOU FOR MAKING DELL MONITORS #1 WORLDWIDE*

Uncompromised testing: Rigorous development processes help ensure consistent, reliable performance in busy office environments.

Minimize downtime: Your monitor comes with a 3-year Advanced Exchange Service⁵ so that if a replacement becomes necessary, it will be shipped to you the next business day during your 3-year Limited Hardware Warranty.⁶

Get a higher level of support: Upgrade to 24 X 7, in-region technical phone support from qualified engineers with Dell ProSupport option.⁷

Features & Technical Specifications

Monitor	Dell 22 Monitor – E2220H
Diagonal Viewing Size	54.68 cm (21.5 inches)
Horizontal	476.64 mm (18.77 inches)
Vertical	268.11 mm (10.56 inches)
Maximum Preset Resolution	1920 x 1080 at 60 Hz
Aspect Ratio	16:9
Pixel Pitch	0.248 mm x 0.248 mm
Pixel Per Inch (PPI)	102
Brightness	250 cd/m ² (typical)
Color Support	Color gamut (typical): 83% (CIE1976) 72% (CIE1931) Color depth: 16.7 Million
Contrast Ratio	1000:1 (typical)
Viewing Angle	160°/170°
Response Time	5 ms typical (Normal) (gray to gray)
Panel Type	TN (Twisted Nematic)
Display Screen Coating	Anti-Glare
Backlight Technology	LED
ComfortView with Flicker-free screen	Yes
Dell Display Manager Compatibility	Yes
Remote Asset Management	Yes, via Dell Command Monitor
GSA/TAA	No
Optional Soundbar	Dell Stereo Soundbar – AC511M
Connectivity	
Connectors	1 x VGA 1 x DisplayPort 1.2
HDCP Support	DisplayPort HDCP 1.2
Design Features	
Adjustability	Tilt Only (-5° to 21°)
Security	Security lock slot (cable lock sold separately)
Flat Panel Mount Interface	VESA (100 mm)
Power	
AC input voltage/frequency/current	100 VAC to 240 VAC / 50 Hz or 60 Hz ± 3 Hz / 0.7 A (typical)
Power Consumption (Operational)	13W (Typ). 18W (Max). 13.36W (ENERGY STAR®)
Power Consumption Stand by/Sleep	Less than 0.3W
Dimensions (with stand)	
Height	399.30 mm (15.64 inches)
Width	512.2 mm (20.17 inches)
Depth	171.0 mm (6.73 inches)
Weight	
Weight (panel only - for VESA mount/ no cables)	2.70 kg (5.95 lbs)
Weight (monitor and cables with stand)	3.51 kg (7.74 lbs)
Weight (with packaging)	4.90 kg (10.80 lbs)
Standard Service Plan	3-Years Advanced Exchange Service ⁵ and Limited Hardware Warranty ⁶
Optional Service Plan	Dell ProSupport ⁷
Environmental Compliance	Awarded the ENERGY STAR® Most Efficient Mark in 2020 ¹ , EPEAT® Gold registered where applicable ³ , TCO Certified Display

What's in the box?

Components

- Monitor with stand

Cables

- Power cable
- 1 x DP Cable (DP to DP)
- 1 x VGA Cable (EMEA and Japan only)
- 1 x VESA screw cover

Documentation

- Quick Setup Guide
- Safety and Regulatory Information

Recommended Accessories

DELL 22 MONITOR | E2220H

Easily adjust the panel to your preferred viewing position.



Back view -
Cable management slot



Tilt

Connectivity



- 1 Power connector
- 2 DisplayPort 1.2
- 3 VGA Port

RECOMMENDED ACCESSORIES



DELL SINGLE MONITOR ARM | MSA20

For greater viewing flexibility and a smaller footprint, choose the Dell Single Monitor Arm. Set up is virtually tool-free and its advanced cable management features offer a neat and clutter-free desk.



DELL STEREO SOUNDBAR | AC511M

The Dell Stereo Soundbar AC511M offers clear stereo sound, allowing you to enjoy audio on your favorite games, music and movies, without sacrificing desk space.



DELL PRO WIRELESS KEYBOARD AND MOUSE | KM5221W**

Enhance your everyday productivity with a quiet full size keyboard and mouse combo that offers programmable shortcuts and 36 months*** battery life.

* Dell monitors are #1 Worldwide for 7 consecutive years (2013, Q2 to 2020, Q3)! Source: IDC Worldwide Quarterly PC Monitor Tracker, Q3, 2020.

** Product availability varies by country. Contact your Dell representative or visit Dell.com to learn more.

*** Based on Dell analysis of battery life usage model calculations, Nov 2020. Results vary depending on use, operating conditions and other factors.

1 This monitor is ENERGY STAR® certified and awarded the ENERGY STAR® Most Efficient Mark in 2020. For more information, visit <https://www.energystar.gov/most-efficient/me-certified-computer-monitors>

2 ComfortView reduces harmful blue light emissions when activated via the OSD (Onscreen Display) menu.

3 EPEAT registered where applicable. EPEAT registration varies by country. See www.epeat.net for registration status by country.

4 PowerNap is available via Dell Display Manager. Download the software at www.dell.com/ddm

5 Advanced Exchange Service: Dell will send you a replacement monitor the next business day in most cases, if deemed necessary after phone/online diagnosis. Shipping times may vary by location and for monitors 55" and above. Fee charged for failure to return defective unit. See dell.com/servicecontracts/global for details.

6 For a copy of the Limited Hardware Warranty, write to Dell USA LP, Attention: Warranties One Dell Way, Round Rock, TX 78682 or see dell.com/warranty for details.

7 Availability varies by region, please visit dell.com/support for details.

Dell.com/monitors. Product availability varies by country. Please contact your Dell representative for more information.

© 2020 Dell. All rights reserved.

Trademarks or trade names may be used in this document to refer to either the entities claiming the marks and names of their products. Dell disclaims proprietary interest in the marks and names of others. Reproduction in any manner whatsoever without express written permission from Dell is strictly forbidden.



FECHA 20 DE MAYO DE 2021
 PROVEEDOR Harware Asesorias Software Ltda.
 NIT 804.000.673-3
 RUT 14753288221
 CIU 4741

Hardware Asesorias Software Ltda



Cantidad	Descripcion (modelo, marca, referencia, serie) y accesorios	Seriales	Valor unitario	Valor IVA	Valor total
30	MK7F0-SM - PC Dell Vostro Win 10 Pro 64 Bits 4175 Avanzada NA SSD 1 TB Pcle 16 GB + TECLADO + MOUSE	85TD933, 95TD933, 6RSD933, F4TD933, 4SSD933, 1SSD933, 9TSD933, JQSD933, HSSD933, 5SSD933, CSSD933, GQSD933, 6QSD933, DQSD933, 2RSD933, GTSD933, 2VSD933, 9QSD933, BPSD933, 3VSD933, 3QSD933, 7VSD933, BSSD933, GSSD933, JSSD933, 8SSD933, FRSD933, 4VSD933, DSSD933; 2TSD933	\$ 2.586.604	\$ 491.455	\$ 92.341.763
30	E2220H - Monitor 21,45 pulgadas	CN0KK3PRBOZ000CLOG8U, CN0KK3PRBOZ000CL297U, CN0KK3PRBOZ000CL28ZU, CN0KK3PRBOZ000CL28XU, CN0KK3PRBOZ000CL28VU, CN0KK3PRBOZ000CL29WU, CN0KK3PRBOZ000CL2A0U, CN0KK3PRBOZ000CL29LU, CN0KK3PRBOZ000CL270U, CN0KK3PRBOZ000CL28NU, CN0KK3PRBOZ000CL1K5U, CN0KK3PRBOZ000CL28YU, CN0KK3PRBOZ000CL290U, CN0KK3PRBOZ000CL28GU, CN0KK3PRBOZ000CL28IU, CN0KK3PRBOZ000CL29HU, CN0KK3PRBOZ000CL29JU, CN0KK3PRBOZ000CL1TSU, CN0KK3PRBOZ000B61FLI, CN0KK3PRBOZ000CL29FU, CN0KK3PRBOZ000CL28FU, CN0KK3PRBOZ000CL298U, CN0KK3PRBOZ000CL28MU, CN0KK3PRBOZ000CL29CU, CN0KK3PRBOZ000CL1UIU, CN0KK3PRBOZ000CL1UFU, CN0KK3PRBOZ000CL28DU, CN0KK3PRBOZ000CL28OU, CN0KK3PRBOZ000CL28QU, CN0KK3PRBOZ000CL299U	\$ 96.992	\$ 18.428	\$ 3.462.614
30	701498-B21 - Unidad Optica Interna DVD/CD /- R RW min 8X Interna	N/A	\$ 85.581	\$ 16.260	\$ 3.055.242
30	Servicio de Mantenimiento Preventivo Etp	N/A	\$ 11.981	\$ 2.276	\$ 427.722

Firma del proveedor

[Handwritten Signature]
 Hardware Asesorias Software Ltda

Firma de quien recibe

[Handwritten Signature]
 Néstor Mauricio Pineda

Secretaría Distrital De Gobierno

NIT: 899999061-9

Hardware Asesorias Software Ltda.


NIT: 804.000.673-3

Nit 804.000.673 - 3




FECHA 31 DE MAYO DE 2021
PROVEEDOR Harware Asesorias Software Ltda.
NIT 804.000.673-3
RUT 14753288221
CIUU 4741


Cantidad	Descripcion (modelo, marca, referencia, serie) y accesorios	Seriales	Valor unitario	Valor IVA	Valor total
30	CAB-VXU-0187 - CABLE VGA 1.8M HDB15 MACHO A HDB15 MACHO 15-PINES (3+4) 30AWG CU OD:6.0MM C/FILTROS XUE	N/A	N/A	N/A	N/A
1	CNV-DXU-0473 - CONV DISPLAYPORT MACHO A HDMI V1.3 HEMBRA 1080P (NEGRO)	N/A	N/A	N/A	N/A

Firma del proveedor 
Hardware Asesorías Software Ltda
NIT: 804.000.673-3

Hardware Asesorías Software Ltda.
Nit 804.000.673 - 3


Firma de quien recibe 


Secretaría Distrital De Gobierno
NIT: 899999061-9

 REPÚBLICA DE COLOMBIA Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales		Declaración de Importación				Privada	500		
1. Año 2020 Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)						4. Número de formulario 032020001027968-1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 830036108		6. DV. 3		11. Apellidos y nombres o Razón Social SED INTERNATIONAL DE COLOMBIA S A S					
13. Dirección VDA TIBITO PAR INDUSTRIAL GRAN SABANA BG 31 A B				15. Teléfono 8614000	12. Cód. Admón. 03	16. Cód. Dpto 25	17. Cód. Ciudad Municipio 175		
24. Número de Identificación Tributaria (NIT) 800245090		25. DV. 7	26. Razón social del declarante autorizado AGENCIA DE ADUANAS ROLI ADUANAS S.A. NIVEL 2			27. Tipo usuario 26	28. Cód. usuario 0205		
29. Número documento de identificación 21015353		30. Apellidos y nombres SUAREZ RUBIO MARCELA							
31. Clase Importador 02	32. Tipo declaración Inicial	33. Cod. 1	34. No. Formulario Anterior XXXXXXXXXXXXXXX	35. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	36. Cod. Admón. XX	37. Declaración de Exportación No. XXXXXXXXXXXXXXX	38. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	39. Cod. Admón. XX	
40. Cod. Lugar ingreso de las mercancías BOG	41. Cod. Depósito 25130	42. Manifiesto de carga No. 116575011021114		43. Año - Mes - Día 2020 - 09 - 03	44. Documento de transporte No. HAWBO0000488		45. Año - Mes - Día 2020 - 09 - 02		
46. Nombre exportador o proveedor en el exterior DELL PRODUCTS						47. Ciudad MOUNT JULIET	48. Cod País Exportador 249		
49. Dirección exportador o proveedor en el exterior 12008 EASTGATE BLVD MOUNT JULIET TN 3722 UNITED						50. E-mail US_SALES@DELL.COM			
51. No. de factura BNA0212643513	52. Año - Mes - Día 2020 - 07 - 30	53. Cod. país procedencia 249	54. Cod. Modo Transporte 4	55. Código de Bandera 169	56. Cod. Depto destino 25	57. Empresa transportadora DHL AERO EXPRESO S A SUCURSAL COLOMBIA		58. Tasa de cambio \$ cvs. 3.653.23	
59. Subpartida arancelaria 8528520000	60. Cod. Complementario XX	61. Cod. Suplementario XX	62. Cod. Modalidad C100	63. No. cuotas o meses XX	64. Valor cuota USD XXXX	65. Periodicidad del pago de la cuota XX	66. Cod. país de origen 215	67. Cod. Acuerdo XXX	
68. Forma de pago de la importación 01	69. Tipo de importación 01	70. Cod. país compra 249	71. Peso bruto kgs. dcms. 246.05	72. Peso neto kgs. dcms. 221.45	73. Código embalaje CS	74. No. bultos 8	75. Subpartidas 14	76. Cod. unidad comercial U	77. Cantidad dcms. 148.00
78. Valor FOB USD 15.930.00	79. Valor fletes USD 254.07		80. Valor Seguros USD 27.30		81. Valor Otros Gastos USD 118.42		82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD 399.79		
84. Valor aduana USD 16.329.79		85. Código registro o licencia X	86. Número XXXXXXXXXX	87. Cod. oficina 99		88. Año XXXX		89. Programa No XXXXXXXXXX	90. Cód Interno del Producto 0
		Autoliquidación		Concepto	%	Base	Total Liquidado (\$)	Total a pagar con esta declaración (\$)	Total Liquidado (USD)
				Arancel	0.00	59,656,479	0	0	0
				I.V.A.	19.00	59,656,479	11,335,000	0	0
				Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
				Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
				Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0
				Sancion	0	0	0	0	0
				Rescate	0	0	0	0	0
				Total			11,335,000		0
91. Descripción de las mercancías (No inicia la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluye marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario) DO BG20I1446 ,Pedido ,Formato 11 de 18; Factura(s)...BNA0212643513 30/07/2020;Codigo Uap_ 438;SIN REGISTRO, NOS ACOGEMOS AL DECR ETO 0925 DEL 2013, MERCANCIA NUEVA.; 48.00 Unidad PRODUCTO=MONITORES , 5MOHY NLR EAR99, MONITOR 21 PLG, MODELO E2020HB, NO. ORDE N= 261727454, TAMANO DE LA PANTALLA 21 PULG, TIPO DE PANTALLA LED, RESOLUCION 1920 X 1080DPI, TIPO DE CONTROL MANUAL, USO O DESTI NO COMPUTADORES, COMERCIAL , HOGAR, EMPRESAS, CANTIDAD 48,ORDEN ,261727454,,REF NA MARCA DELL MODELO E2020HB REGULATORY MODEL E2 020HB PN DELL E2020H,MADE IN CHINA PN 08RWX5 MONITOR DELL E2020H DE 20 PULG,100 240V 50 60HZ 0.7A ,CON SUS ACCESORIOS DE NORMA Y FUNCIONAMIENTO SERIALES,CN08RWX5QDC0004D1VWU,A02,CFV2F23,CN08RWX5QDC0004D1V9U,A02,JYS2F23,CN08RWX5QDC000(continúa al respaldo)									
127. Valor pagos anteriores: 0			128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXXXXX				129. Fecha: XXXX XX XX		
130. Espacio reservado DIAN - Actación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior			131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores				132. No. Aceptación declaración 032020001027968 133. Fecha: 2020 09 09		
134. Levante No. 032020000837809		135. Fecha 2020 - 09 - 09		Firma funcionario responsable			136. Nombre 137. C.C. No.		
Firma declarante				997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario			980. Pago Total \$ 0 996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo) SYGA Autoadhesivo 92032005066248 Fecha presentación 2020-09-09 15:51:42 Valor pagado \$0		

Fecha de Impresión: 2020-09-09 16:07:15


20202140531253

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DIAN <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>		Declaración de Importación				Privada	500																																																									
1. Año 2020 Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)					4. Número de formulario 032020001114847-1																																																											
Imposador	5. Número de Identificación Tributaria (NTT)		6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social																																																												
	830035246		7	DELL COLOMBIA INC																																																												
Declarante	13. Dirección		15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio																																																										
	CR 7 113 43 OF 1401		5240830	03	11	001																																																										
24. Número de Identificación Tributaria (NTT)		25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado			27. Tipo usuario	28. Cód. usuario																																																									
830074208		3	AGENCIA DE ADUANAS KN COLOMBIA S.A.S NIVEL 2			26	414																																																									
29. Número documento de identificación		30. Apellidos y nombres																																																														
79622783		JOSE OVIDIO PEREZ OLAYA																																																														
31. Clase Importador	32. Tipo declaración Inicial	33. Cod.	34. No. Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.																																																								
02		1	XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX																																																								
40. Cod. Lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga		43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte		45. Año - Mes - Día																																																									
CTG	24500	No. 116575011075879		2020 - 09 - 23	No. CTUA04114		2020 - 08 - 27																																																									
46. Nombre exportador o proveedor en el exterior					47. Ciudad	48. Cod. País Exportador																																																										
DELL PRODUCTS LP					ROUND ROCK TX	249																																																										
49. Dirección exportador o proveedor en el exterior					50. E mail																																																											
ONE DELL WAY ROUND ROCK, TX78682 USA					WWW.DELL.COM																																																											
51. No. de factura		52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto. destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio \$ evs.																																																								
SCD0000000960001		2020 - 08 - 16	215	1	169	0	SURAMERICANA DE TRANSPORTES S.A.	3,873.80																																																								
S	59. Subpartida arancelaria		60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo																																																						
	8471490000		XX	XX	C134	XX	XXXX	XX	493	XXX																																																						
68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dens.	72. Peso neto kgs. dens.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dens.																																																							
01	01	249	1,696.41	1,526.77	YY	25	1	u	192.00																																																							
78. Valor FOB USD		79. Valor fletes USD		80. Valor Seguros USD		81. Valor Otros Gastos USD		82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD																																																								
80,786.76		1,157.00		75.32		0.00		1,232.32																																																								
84. Valor aduana USD		85. Código registro o licencia	86. Número		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>%</th> <th>Base</th> <th>Total Liquidado (\$)</th> <th>Total a pagar con esta declaración (\$)</th> <th>Total Liquidado (USD)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arancel</td> <td>0.00</td> <td>317,725,512</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>I.V.A.</td> <td>0.00</td> <td>317,725,512</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Salvaguardia</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Derechos Compensatorios</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Derechos Antidumping</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Sancion</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Rescate</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: right;">Total</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>						Concepto	%	Base	Total Liquidado (\$)	Total a pagar con esta declaración (\$)	Total Liquidado (USD)	Arancel	0.00	317,725,512	0	0	0	I.V.A.	0.00	317,725,512	0	0	0	Salvaguardia	0.00	0	0	0	0	Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0	Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0	Sancion	0	0	0	0	0	Rescate	0	0	0	0	0	Total			0	0	0
Concepto	%	Base	Total Liquidado (\$)	Total a pagar con esta declaración (\$)							Total Liquidado (USD)																																																					
Arancel	0.00	317,725,512	0	0							0																																																					
I.V.A.	0.00	317,725,512	0	0							0																																																					
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0																																																											
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0																																																											
Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0																																																											
Sancion	0	0	0	0	0																																																											
Rescate	0	0	0	0	0																																																											
Total			0	0	0																																																											
82,019.08		X	XXXXXXXXXXXX																																																													
87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto																																																													
99	XXXX	XXXXXXXXXXXX	0																																																													
91. Descripción de las mercancías: No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario). DO DELL7620393901013314. Declaracion(1-2). CODIGO UAP 1372. NOS ACOGEMOS AL DECRETO 0925 DE MAYO 09 DE 2013. AL DECRETO 1563 DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017 ART 1. A EXENCION DE IVA ESTATUTO TRIBUTARIO ARTICULO 424. MODIFICADO POR LA LEY 1819 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2016 ART 175. Y A LA RESOLUCION NUMERO 00084 DE NOVIEMBRE 28 DE 2019. NO INCLUYE IMPRESORA PARA NINGUN SISTEMA. Orden No. 261 766916. Producto: COMPUTADOR DE ESCRITORIO (PRESENTADO EN FORMA DE SISTEMA). Marca: DELL. Modelo: D15S / Vostro 3681. Referencia : PWTN1. Uso o destino: PARA TRATAMIENTO Y/O PROCESAMIENTO DE DATOS E IMAGENES. Sistema de tratamiento de la informacion: DIGITAL. Marca para CPU: DELL. Modelo para cpu: D15S / Vostro 3681. Velocidad para cpu: 2666 Mhz. Capacidad de mem(continúa al respaldo)																																																																
127. Valor pagos anteriores: 0			128. Recibo oficial de pago anterior No: XXXXXXXXXXXXXXX			129. Fecha: XXXX XX XX																																																										
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera			131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores			132. No. Aceptación declaración																																																										
Estado de levante: Levante automático						032020001114847																																																										
No hay declaración posterior						133. Fecha: 2020 10 02																																																										
134. Levante No. 03202000920072		135. Fecha	Firma funcionario responsable			136. Nombre		137. C.C. No.																																																								
2020 - 10 - 02																																																																
Firma declarante			997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)			980. Pago Total \$																																																										
						0																																																										
			Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario			996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)																																																										
						SYGA Autoadhesivo 92032005512561 Fecha presentación 2020-10-02 09:06:59 Valor pagado \$0																																																										

 REPUBLICA DE COLOMBIA DIAN <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>		Declaración de Importación				Privada	500																																																							
1. Año 2020 Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)					4. Número de formulario 032020001114848-7																																																									
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 830035246		6. DV. 7	11. Apellidos y nombres o Razón Social DELL COLOMBIA INC																																																											
13. Dirección CR 7 113 43 OF 1401		15. Teléfono 5240830	12. Cód. Admón. 03	16. Cód. Dpto 11	17. Cód. Ciudad Municipio 001																																																									
24. Número de Identificación Tributaria (NIT) 830074208		25. DV. 3	26. Razón social del declarante autorizado AGENCIA DE ADUANAS KN COLOMBIA S.A.S NIVEL 2			27. Tipo usuario 26	28. Cód. usuario 414																																																							
29. Número documento de identificación 79622783		30. Apellidos y nombres JOSE OVIDIO PEREZ OLAYA																																																												
31. Clase Importador 02	32. Tipo declaración Inicial	33. Cod. 1	34. No. Formulario Anterior XXXXXXXXXXXXXX	35. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	36. Cod. Admón. XX	37. Declaración de Exportación No. XXXXXXXXXXXXXX	38. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	39. Cod. Admón. XX																																																						
40. Cod. lugar ingreso de las mercancías CTG	41. Cod. Depósito 24500	42. Manifiesto de carga No. 116575011075879		43. Año - Mes - Día 2020 - 09 - 23	44. Documento de transporte No. CTUA04114	45. Año - Mes - Día 2020 - 08 - 27																																																								
46. Nombre exportador o proveedor en el exterior DELL PRODUCTS LP					47. Ciudad ROUND ROCK TX	48. Cod. País Exportador 249																																																								
49. Dirección exportador o proveedor en el exterior ONE DELL WAY ROUND ROCK, TX78682 USA					50. E-mail WWW.DELL.COM																																																									
51. No. de factura SCD0000000960001		52. Año - Mes - Día 2020 - 08 - 16	53. Cod. país procedencia 215	54. Cod. Modo Transporte 1	55. Código de Bandera 169	56. Cod. Depto destino 0	57. Empresa transportadora SURAMERICANA DE TRANSPORTES S.A.	58. Tasa de cambio \$ cvs. 3,873.80																																																						
S	59. Subpartida arancelaria 8471490000	60. Cod. Complementario XX	61. Cod. Suplementario XX	62. Cod. Modalidad C100	63. No. cuotas a meses XX	64. Valor cuota USD XXXX	65. Periodicidad del pago de la cuota XX	66. Cod. país de origen 493	67. Cod. Acuerdo XXX																																																					
68. Forma de pago de la importación 01	69. Tipo de importación 01	70. Cod. país compra 249	71. Peso bruto kgs. 2,580.59	72. Peso neto kgs. 2,322.53	73. Código embalaje YY	74. No. bultos 25	75. Subpartidas 1	76. Cod. unidad comercial u	77. Cantidad dcms. 216.00																																																					
78. Valor FOB USD 122,893.36		79. Valor fletes USD 1,760.00																																																												
80. Valor Seguros USD 114.55		81. Valor Otros Gastos USD 0.00																																																												
82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD 1,874.55		83. Ajuste valor USD 0.00																																																												
84. Valor aduana USD 124,767.91		85. Código registro o licencia X	86. Número XXXXXXXXXX																																																											
87. Cod. oficina 99	88. Año XXXX	89. Programa No XXXXXXXXXX	90. Cód Interno del Producto ()																																																											
Autoliquidación							<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>%</th> <th>Base</th> <th>Total Liquidado (\$)</th> <th>Total a pagar con esta declaración (\$)</th> <th>Total Liquidado (USD)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arancel</td> <td>0.00</td> <td>483,325,930</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>V.A.</td> <td>19.00</td> <td>483,325,930</td> <td>91,832,000</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Salvaguardia</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Derechos Compensatorios</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Derechos Antidumping</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Sancion</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Rescate</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Total</td> <td>91,832,000</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Concepto	%	Base	Total Liquidado (\$)	Total a pagar con esta declaración (\$)	Total Liquidado (USD)	Arancel	0.00	483,325,930	0	0	0	V.A.	19.00	483,325,930	91,832,000	0	0	Salvaguardia	0.00	0	0	0	0	Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0	Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0	Sancion	0	0	0	0	0	Rescate	0	0	0	0	0	Total			91,832,000	0	0
Concepto	%	Base	Total Liquidado (\$)	Total a pagar con esta declaración (\$)	Total Liquidado (USD)																																																									
Arancel	0.00	483,325,930	0	0	0																																																									
V.A.	19.00	483,325,930	91,832,000	0	0																																																									
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0																																																									
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0																																																									
Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0																																																									
Sancion	0	0	0	0	0																																																									
Rescate	0	0	0	0	0																																																									
Total			91,832,000	0	0																																																									
91. Descripción de las mercancías (No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario). DO DELL762039901013314. Declaracion(2-2). CODIGO UAP 1372. NOS ACOGEMOS AL DECRETO 0925 DE MAYO 09 DE 2013. Y AL DECRETO 1563 DE SEP 25 DE 2017. ART 1. NO INCLUYE IMPRESORA PARA NINGUNA REFERENCIA. Orden No. 261766957. Producto: COMPUTADOR DE ESCRITORIO (P RESENTADO EN FORMA DE SISTEMA). Marca: DELL. Modelo: D15S / Vostro 3681. Referencia: PWTN1. Uso o destino: PARA TRATAMIENTO Y/O PROCESAMIENTO DE DATOS E IMAGENES. Sistema de tratamiento de la informacion: DIGITAL. Marca para CPU: DELL. Modelo para cpu: D15S / Vostro 3681. Velocidad para cpu: 2666 Mhz. Capacidad de memoria para cpu: HASTA 64 GB. Numero y tipo de unidades de entrada o salida para cpu: Frente: 2 USB 3.2 TYPE A, 1 Auriculares/Microfono Combo, 2 USB 2.0 TYPE A, 1 Lctor de tarje(continua al respaldo)																																																														
127. Valor pagos anteriores: 0		128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXXXXX			129. Fecha: XXXX XX XX																																																									
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior		131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores			132. No. Aceptación declaración 032020001114848																																																									
133. Fecha: 2020 10 02																																																														
134. Levante No. 03202000920074		135. Fecha 2020 - 10 - 02	Firma funcionario responsable			136. Nombre 137. C.C. No.																																																								
Firma declarante		997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario			980. Pago Total \$ 0 996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo) SYGA Autoadhesivo 92032005512579 Fecha presentación 2020-10-02 09:07:03 Valor pagado \$0																																																									

Fecha de Impresión: 2020-10-02 09:13:49

20203738350263

 REPUBLICA DE COLOMBIA Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales		Declaración de Importación			Privada		500																																																								
1. Año 2021 Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)					4. Número de formulario 032021000441436-5																																																										
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 830018214		6. DV. 1	11. Apellidos y nombres o Razón Social MPS MAYORISTA DE COLOMBIA S.A.																																																												
13. Dirección AUT MEDELLIN CL 80 KM 2 PAR EMPRESARIAL TECNOLOGIC			15. Teléfono 8766599	12. Cód. Admón. 03	16. Cód. Dpto 25	17. Cód. Ciudad Municipio 214																																																									
24. Número de Identificación Tributaria (NIT) 830018214		25. DV. 1	26. Razón social del declarante autorizado MPS MAYORISTA DE COLOMBIA S.A.			27. Tipo usuario 37	28. Cód. usuario B00636																																																								
29. Número documento de identificación 41776371		30. Apellidos y nombres CARRILLO FARFAN LUZ AURORA																																																													
31. Clase Importador 02	32. Tipo declaración Inicial	33. Cod. 1	34. No. Formulario Anterior XXXXXXXXXXXXXX	35. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	36. Cod. Admón. XX	37. Declaración de Exportación No. XXXXXXXXXXXXXX	38. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	39. Cod. Admón. XX																																																							
40. Cod. lugar ingreso de las mercancías CTG	41. Cod. Depósito 22320	42. Manifiesto de carga No. 116575011444932		43. Año - Mes - Día 2021 - 03 - 31	44. Documento de transporte No. ITWF114825		45. Año - Mes - Día 2021 - 03 - 26																																																								
46. Nombre exportador o proveedor en el exterior DELL PRODUCTS L.P.						47. Ciudad MOUNT JULIET	48. Cod. País Exportador 249																																																								
49. Dirección exportador o proveedor en el exterior 12008 VOLUNTEER BLVD MOUNT JULIET, TN 37122 US					50. E-mail LUIS_JACOME@DELL.COM																																																										
51. No. de factura FG30219882635	52. Año - Mes - Día 2021 - 02 - 26	53. Cod. país procedencia 249	54. Cod. Modo Transporte 1	55. Código de Bandera 169	56. Cod. Depto destino 25	57. Empresa transportadora NEXOS CARGO S.A.S	58. Tasa de cambio \$ cvs. 3,634.07																																																								
S	59. Subpartida arancelaria 8528520000	60. Cod. Complementario XX	61. Cod. Suplementario XX	62. Cod. Modalidad C100	63. No. cuotas o meses XX	64. Valor cuota USD XXXX	65. Periodicidad del pago de la cuota XX	66. Cod. país de origen 215	67. Cod. Acuerdo XXX																																																						
68. Forma de pago de la importación 01	69. Tipo de importación 01	70. Cod. país compra 249	71. Peso bruto kgs. dcms. 976.81	72. Peso neto kgs. dcms. 900.00	73. Código embalaje CT	74. No. bultos 37	75. Subpartidas 13	76. Cod. unidad comercial U	77. Cantidad dcms. 200.00																																																						
78. Valor FOB USD 18,800.00	79. Valor fletes USD 223.82	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Concepto</th> <th style="width: 10%;">%</th> <th style="width: 15%;">Base</th> <th style="width: 15%;">Total Liquidado (\$)</th> <th style="width: 15%;">Total a pagar con esta declaración (\$)</th> <th style="width: 10%;">Total Liquidado (USD)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arancel</td> <td>0.00</td> <td>69,423,602</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>IVA</td> <td>19.00</td> <td>69,423,602</td> <td>13,190,000</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Salvaguardia</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Derechos Compensatorios</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Derechos Antidumping</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Sancion</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Rescate</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: right;">Total</td> <td>13,190,000</td> <td></td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>								Concepto	%	Base	Total Liquidado (\$)	Total a pagar con esta declaración (\$)	Total Liquidado (USD)	Arancel	0.00	69,423,602	0	0	0	IVA	19.00	69,423,602	13,190,000	0	0	Salvaguardia	0.00	0	0	0	0	Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0	Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0	Sancion	0	0	0	0	0	Rescate	0	0	0	0	0	Total			13,190,000		0
Concepto	%	Base	Total Liquidado (\$)	Total a pagar con esta declaración (\$)	Total Liquidado (USD)																																																										
Arancel	0.00	69,423,602	0	0	0																																																										
IVA	19.00	69,423,602	13,190,000	0	0																																																										
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0																																																										
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0																																																										
Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0																																																										
Sancion	0	0	0	0	0																																																										
Rescate	0	0	0	0	0																																																										
Total			13,190,000		0																																																										
80. Valor Seguros USD 28.20	81. Valor Otros Gastos USD 51.52	82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD 303.54	83. Ajuste valor USD 0.00	84. Valor aduana USD 19,103.54	85. Código registro o licencia X	86. Número XXXXXXXXXX	87. Cod. oficina 99	88. Año XXXX	89. Programa No. XXXXXXXXXX	90. Cód Interno del Producto 0																																																					
91. Descripción de las mercancías (No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)																																																															
DO 6645 CODIGO USUARIO APTO: B00636; PEDIDO TRAMITE: 6645 DECLARACION(25-28) MERCANCIA NUEVA. NOS ACOGEMOS AL DECRETO 925 DE MAYO 09 DEL 2013 MERCANCIA QUE NO REQUIERE REGISTRO DE IMPORTACION // ARANCEL DEL 0% DE ACUERDO CON EL DECRETO 1563 DE SEPTIEMBRE 25 DEL 2017 // INFORMACION CORRECTA REFLEJADA EN PLANILLA DE RECEPCIÓN NO. 17251000512971 EMPRESA TRANSPORTADORA: COMPAÑIA NACIONAL DE CARGA CONALCA S A S / INFORMACIÓN ERRÓNEA REFLEJADA EN EL ARBOL DE DOCUMENTOS DE TRANSPORTE SISTEMA SIGLO XXI DIAN - EMPRESA TRANSPORTADORA: NEXOS CARGO S.A.S //. PRODUCTO: MONITOR, MARCA: DELL, MODELO: EN FACTURA: E2220HF, MODELO EN EMPAQUE/FISICO:E2220H // E2220HO, TYPE: 166, REFERENCIA: EN FACTURA: NJ10V, P/N EN EMPAQUE: DELL-E2220H // 0KK3PR NUMERO DE ORDE (continúa al respaldo)																																																															
127. Valor pagos anteriores: 0			128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX				129. Fecha: XXXX XX XX																																																								
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior			131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores				132. No. Aceptación declaración 032021000441436 133. Fecha: 2021 04 16																																																								
134. Levante No. 032021000403125		135. Fecha 2021 - 04 - 16		Firma funcionario responsable			136. Nombre		137. C.C. No.																																																						
Firma declarante			997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) <div style="text-align: center; color: green;"> Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario </div>				980. Pago Total \$ 0 996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo) SYGA Autoadhesivo 92032102340587 Fecha presentación 2021-04-16 17:45:18 Valor pagado \$0																																																								

Fecha de Impresión: 2021-04-16 18:18:40

20212204030736

NUMERO	DESCRIPCIÓN	SERIAL CPU	MARCA	MODELO	REFERENCIA	MONITORES	TECLADO	MOUSE	PROCESADOR	MEMORIA RAM	ALMACENAMIENTO	SISTEMA OPERATIVO
1	CPJ	8570932	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL197U	ORR1	02C1	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
2	CPJ	5570933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL282U	0QHW	0AP1	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
3	CPJ	6RS0933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL28XU	0XD4	09YU	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
4	CPJ	64T0933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL28YU	0R1C	0AQ2	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
5	CPJ	4530933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL29WU	0Q1T	0AKL	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
6	CPJ	1550933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL1A2U	0R1C	0AVT	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
7	CPJ	9750933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL29U	0Q2	0A16	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
8	CPJ	1200933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL270U	0Q2Q	0AK3	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
9	CPJ	H550933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL28WU	0R1G	0AD2	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
10	CPJ	5500933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL1H5U	0Q6E	0AKL	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
11	CPJ	CS00933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL287U	0QHV	0AD1	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
12	CPJ	6250933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL190U	0Q1U	0AK0	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
13	CPJ	6200933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL288U	0R15	0R2T	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
14	CPJ	0250933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL28U	0QHE	0R2B	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
15	CPJ	2R00933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL29WU	0R1C	0ADK	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
16	CPJ	0750933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL29U	0R1Z	0AD5	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
17	CPJ	2V50933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL1TSU	0R1J	092U	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
18	CPJ	8200933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL1FLI	0QHP	09YM	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
19	CPJ	8P50933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL297U	0QGM	01JQ	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
20	CPJ	3V50933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL287U	0R1B	0ADK	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
21	CPJ	3C00933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL298U	0R1C	0234	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
22	CPJ	7V50933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL28WU	0Q15	092V	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
23	CPJ	8500933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL29CU	0R19	0AD0	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
24	CPJ	6550933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL1U1U	0QHR	0AP7	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
25	CPJ	6500933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL1U1U	0QHO	0AP5	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
26	CPJ	8510933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL28DU	0Q62	0AK7	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
27	CPJ	H500933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL280U	0QJH	09FF	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
28	CPJ	8V50933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL287U	0Q19	092W	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
29	CPJ	0550933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL290U	0R1E	0ADQ	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)
30	CPJ	2T50933	DELL	Vostro	3481	C7NKK3P8CZ000CL288U	0QHS	0ADK	Intel Core i3-1010G	16 GB	SSD PCIe x4 1TB	Windows 10 Professional (64 bits)

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**Nit 804000673**

Linea de Atención (7) 6471515
 Email: facturaelectronica@hasltda.com



Hardware Asesorías Software Ltda.

Factura Electrónica De Venta No**FVE No. 1914**

Documento oficial de Autorización de Numeración de Factura Electrónica No 18763003135831 vigencia 24 meses desde 07/01/2020 hasta 06/01/2022 que habilita prefijo FVE desde 1 hasta 10.000

Responsable de Iva-Regimen Común

No Efectuar Retención en La Fuente. Somos AUTORRETENEDORES según resolución 006064 de 01/06/2011 DIAN

No efectuar RETEICA SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - AUTORRETENEDORES DE ICA EN BUCARAMANGA Según Acuerdo No 033/20 Art. 42-44. Actividad Económica ICA Código 215 9X1000- Bucaramanga

CLIENTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		facturaelectronica@gobiernobogota.gov.co					
NIT	899999061	DIRECCIÓN	CALLE 11 No 8 -17 - SECRETARIA DISTRIT	CIUDAD Bogota D.C.				
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR				
11/06/2021		11/07/2021		GOBIERNO				
				FORMA DE PAGO				
				Credito				
ITEM	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	701498-B21-CCE	COMPONENTE Unidad optica Interna DVD/CD +/- R RW min 8X Interna NA NA NA NA NA	30	Und.	85.581	19%	16.260	2.567.430
2	E2220H-CCE	COMPONENTE Cambio de tamaño monitor a 21.45pulgadas NA NA NA NA NA	30	Und.	96.992	19%	18.428	2.909.760
3	MK7F0-CCE	ETP WIN 10 PRO 64 BITS 4175 AVANZADA NA SSD 1 TB PCIe 16 GB	30	Und.	2.586.604	19%	491.455	77.598.120
4	MP-0001-CCE	SERVICIO Mantenimiento preventivo ETP Valor unitario por ETP NA NA NA NA	30	Und.	11.981	19%	2.276	359.430

Total líneas o ítems: 4

Valor en Letras

NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE

Observaciones SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 68549
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTA

Factura electronica, esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual liquidado a la máxima permitida por la ley vigente a la

Gírar cheque cruzado y con sello. Pagar a primer beneficiario Hardware Asesorías Software Ltda.

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 10/06/2021 17:45:40

SUBTOTAL	83.434.740
DESCUENTO	0
IVA	15.852.601
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	99.287.341
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	99.287.341

Recibido a Satisfacción

CARRERA 36 # 46-104 Teléfono 6471515 Bucaramanga Correo Electrónico facturaelectronica@hasltda.com

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18763003135831



5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 4 0 0 0 6 7 3	3				

11. Razón social
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

Cód. 4

24. Dirección
CR 36 46 104 BRR SAN PIO

25. País	26. Departamento	27. Municipio
Colombia	Santander	Bucaramanga

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO
 1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 91431735 1004. DV 5
 1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
 1006. Organización HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

984. Apellidos y nombres
 985. Cargo
 989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria
 990. Lugar administrativo
 991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
 992. Área
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2020-01-07 10:01:49

RESOLUCIÓN NÚMERO 006064

(01 JUN. 2011)

Por la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor

**LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS DE LA UNIDAD
ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS
NACIONALES**

En uso de las facultades otorgadas por el Numeral 14 del artículo 24 del Decreto 4048 del 22 de octubre de 2008, y

CONSIDERANDO:

Que los artículos 5 del Decreto 1512 de 1985, 3 del Decreto 2509 de 1985, 4 del Decreto 2670 de 1988, 11 del Decreto 836 de 1991 y artículo 368-2 del Estatuto Tributario precisan situaciones en materia de retención en la fuente.

Que en cumplimiento a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 368 y artículo 368-2 del Estatuto Tributario, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales expidió las Resoluciones No. 4074 del 25 de mayo de 2005, 1886 de Febrero 22 de 2007, 7560 de junio 27 de 2007 y 7683 de agosto 06 de 2010, donde se establecen los requisitos para obtener autorización para actuar como autorretenedor en la fuente.

Que las personas jurídicas, sociedades de hecho y personas naturales comerciantes obligados a practicar retención, que le efectúen pagos o abonos en cuenta al contribuyente autorizado, sólo deberán practicarle la retención en la fuente por conceptos diferentes a los contemplados en los artículos 5 del Decreto 1512 de 1985 y 4 del Decreto 2670 de 1988; en lo referente a estos últimos, será responsable por el valor de la retención, el contribuyente autorizado en esta providencia.

Que Ramiro Humberto Vergara, con Cédula de Ciudadanía No. 91.431.735, quien actúa en calidad de representante legal de la sociedad HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA identificada con el NIT 804000673-3 y con domicilio principal en la ciudad de Bucaramanga-Santander, mediante escrito radicado en la Oficina de Correspondencia externa de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga bajo el No. 7615 del 05 de abril de 2011, solicitó autorización para actuar como autorretenedor del Impuesto sobre la Renta.



Continuación de la Resolución "Por la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor"

Que analizada la solicitud de la sociedad **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA** identificada con el NIT 804000673-3 y realizadas las verificaciones pertinentes con la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga, la mencionada sociedad cumple con los requisitos establecidos en la Resolución No.4074 de mayo 25 de 2005, modificada por la Resolución No.7683 del 06 de agosto de 2010, según soportes vistos, folios 1 al 29 del expediente.

Que es preciso facilitar el manejo de la retención en la fuente de conformidad con lo previsto por los artículos 3 del Decreto 2509 de 1985, 4 del Decreto 2670 de 1988 y 11 del Decreto 836 de 1991.

En mérito de lo expuesto, la Subdirectora de Gestión de Recaudo y Cobranzas de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales,

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- AUTORIZAR a la sociedad, **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA** identificada con el NIT 804000673-3, con domicilio principal en Bucaramanga-Santander, para efectuar la retención en la fuente sobre los ingresos a que se refiere el inciso 1 del artículo 5 del Decreto 1512 de 1985 y artículo 4 del Decreto 2670 de 1988; obtenidos de personas jurídicas, sociedades de hecho y personas naturales comerciantes que reúnan las exigencias previstas en el artículo 368-2 del Estatuto Tributario, a las tarifas vigentes en el momento de causación del mismo o de su pago, el que suceda primero, sobre el valor del respectivo ingreso recibido o causado.

ARTICULO 2o.- NOTIFICAR la presente resolución por correo certificado, en la forma prevista en el artículo 565 del Estatuto Tributario, advirtiendo que contra la misma procede el recurso de **REPOSICION Y APELACION** en los términos consagrados en el artículo 50 del Código Contencioso Administrativo.

ARTICULO 3o.- COMUNICAR por parte del Grupo de Notificaciones y Correspondencia, la presente resolución por correo a la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga, con el fin de efectuar el control necesario para el cumplimiento del artículo 3º de la Resolución 4074 de Mayo 25 de 2005, modificado por la Resolución N º 7683 del 06 de agosto de 2010.

ARTICULO 4o.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en un diario de amplia circulación nacional, efectuada por parte del contribuyente autorizado o hasta tanto la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, por este mismo medio divulgue los nombres de los contribuyentes autorizados; para sus efectos se atenderá el evento que ocurra primero (inciso segundo, artículo 3 Decreto 2509 de 1985), previa ejecutoria de la presente providencia.

Continuación de la Resolución "Por la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor"

ARTICULO 5o.- Efectuada la publicación que trata el artículo anterior, deberá acreditarse tal hecho con copia de la misma ante el Grupo de Notificaciones de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, dentro de los diez (10) días siguientes.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

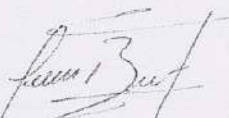
Dada en Bogotá, D.C., a

01 JUN. 2011




CECILIA RICO TORRES
Subdirectora de Gestión de Recaudo y Cobranzas

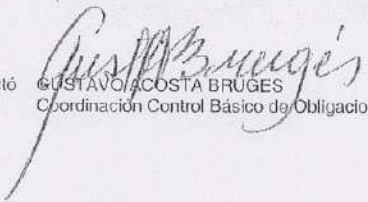
NOTIFICACIONES HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
804000673-3
Carrera 36 N° 46 -104 BRR SAN PIO
Bucaramanga-Santander



Vo. Bo. ENRIQUE JAVIER BRAVO DIAZ
Jefe Coordinación Control Básico de Obligaciones



Revisó: DIANA HELEN NAVARRO BONETT
Despacho Subdirección de Gestión de Recaudo y Cobranzas



Proyectó GUSTAVO COSTA BRUGES
Coordinación Control Básico de Obligaciones

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2021/05/12 HORA: 12:26:41
9962570

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 587M1D3376

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOC. LIMITADA DE:
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 31 DE 2021
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-050628-03 DEL 1995/08/17
NOMBRE: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
NIT: 804000673-3

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION COMERCIAL: CR. 36 NO. 46-104
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6471515
TELEFONO2: 3134238649
TELEFONO3: 3134238685
EMAIL : ramiro.vergara@hasltda.com

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CR. 36 NO. 46-104
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6471515
TELEFONO2: 6471515
TELEFONO3: 3134238649
EMAIL : ramiro.vergara@hasltda.com

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 3659 DE 1995/07/21 DE NOTARIA 07 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1995/08/17 BAJO EL No 26790 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ESCRIT. PUBLICA					
1641	1997/07/18	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	1997/07/23	
ESCRIT. PUBLICA					
2828	1999/12/29	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	1999/12/30	
ESCRIT. PUBLICA					
2273	2001/11/09	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2001/11/13	
ESCRIT. PUBLICA					
4225	2004/11/24	NOTARIA 05	BUCARAMANGA	2004/11/29	
ESCRIT. PUBLICA					
2794	2005/12/01	NOTARIA 10	BUCARAMANGA	2005/12/19	
ESCRIT. PUBLICA					
1339	2006/06/09	NOTARIA 10	BUCARAMANGA	2006/06/21	
ESCRIT. PUBLICA					
629	2006/12/13	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2006/12/26	
ACTA					
027	2012/01/20	JUNTA EXTRAORDINARIA	BUCARAMANGA	2012/02/08	
ESCRIT. PUBLICA					
505	2013/03/12	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2013/04/24	

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: DESDE EL 1995/07/21 HASTA EL 2057/07/21

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NRO. 505, DEL 12/03/2013, DE LA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA, ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA QUE QUEDARA ASI: COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE MAQUINARIA, EQUIPOS DE INFORMATICA Y DE COMUNICACIONES Y EN GENERAL A LA COMPRA, VENTA Y ALQUILER, MANTENIMIENTO Y REPARACION, INSTALACION DE COMPUTADORES, ACCESORIOS Y PERIFERICOS, SONIDO Y VIDEO, IMPRESORAS Y CONSUMIBLES, SERVIDORES Y EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES Y CAPACITACION DE USO DE LAS AREAS ANTERIORMENTE MENCIONADAS. CONSULTORIA INFORMATICA (PLANEACION, DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACION, CAPACITACION, ADMINISTRACION Y ASESORIA) DE PROGRAMAS DE SOFTWARE, SISTEMAS INFORMATICOS Y APLICACIONES Y EN GENERAL CUALQUIER ACTIVIDAD RELACIONADA CON TECNOLOGIA DE INFORMACION Y SERVICIOS INFORMATICOS. DISEÑO, INSTALACION, MANTENIMIENTO Y CERTIFICACION DE CENTROS DE COMPUTO Y REDES DE CABLEADO ESTRUCTURADO. COMPRA, VENTA E INSTALACION DE MATERIALES ELECTRICOS Y ELECTRONICOS. DISEÑO, CONSTRUCCION, CONSULTORIA, INTERVENTORIA Y MONTAJES DE OBRAS ELECTRICAS, CIVILES, MECANICAS ELECTRONICAS Y DE TELECOMUNICACIONES Y TODO LO RELACIONADO CON ESTAS INGENIERIAS.

C E R T I F I C A

CAPITAL SOCIAL ES : \$500.000.000 DIVIDO EN : 100
 CUOTAS DE UN VALOR NOMINAL DE \$5.000.000,00 CADA UNA, DISTRIBUIDAS ASI :

SOCIOS NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	NUMERO CUOTAS	VALOR APORTES
VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO	91431735	60	300.000.000,00
ARIAS PINZON GLADYS STELLA	63430136	40	200.000.000,00

C E R T I F I C A

RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS: SE LIMITA AL MONTO DE SUS APORTES.

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NRO. 505, DEL 12/03/2013, DE LA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA, ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: ARTICULO DECIMO TERCERO: GERENCIA: LA -OCIEDAD TENDRA DOS REPRESENTANTES LEGALES.

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 1339 DE 2006/06/09 DE NOTARIA 10 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2006/06/21 BAJO EL No 67081 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
PRIMER REPRESENTANTE LEGAL	VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO.
	DOC. IDENT. C.C. 91431735

QUE POR ACTA No 027 DE 2012/01/20 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/02/08 BAJO EL No 101107 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
SEGUNDO REPRESENTANTE LEGAL	ARIAS PINZON GLADYS STELLA
	DOC. IDENT. C.C. 63430136

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NRO. 505, DEL 12/03/2013, DE LA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA, ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: ARTICULO DECIMO TERCERO: SON FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE. B. CONVOCAR A JUNTA DE SOCIOS CADA VEZ QU E FUERE NECESARIO. C. EJECUTAR LAS ARDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA JUNTA DE SOCIO D. PRESENTAR LAS CUENTAS Y BALANCES A LA JUNTA DE SOCIOS: E. ABRIR Y MANEJAR CUENTAS BANCARIAS. F. OBTENER LOS CREDITOS QUE REQUIERE LA SOCIEDAD SIN NECESIDAD DE APROBACION DE JUNTA DE SOCIOS Y SIN LIMITE DE CUANTIA. G. COMPROMETER A LA EMPRESA EN RESPALDO DE CREDITO PARA EL DESARROLLO DE AS ACTIVIDADES. H. COMPRAR, VENDER, HIPOTECAR, CEDER Y EN GENERAL, COMPROMETER CUALQUIER ACTIVO DE LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. I. CONTRATAR, CONTROLAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD J. PRESENTAR OFERTA, CELEBRAR CONTRATOS, CREAR Y REPRESENTAR ASOCIACIONES (UNION TEMPORAL, CONSORCIO, PROMESAS DE SOCIEDAD FUTURA O CUALQUIER OTRA PERMITIDA POR LA LEY) Y TODOS LOS ACTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIDN DEL OBJETO SOCIAL O RELACIONADOS CON EL MISMO, SIN LIMITE DE CUANTIA. K. FACULTAD PARA SELECCIONAR Y AUTORIZAR LA PERSONA ENCARGADA DE COMPROMETER A LA EMPRESA PARA PRESENTAR COTIZACIONES, OFERTAS, PRESENTACION DE PROPUESTAS, PRESENTACION DE OBSERVACLONES, SOLICITUDES DE DOCUMENTOS, FIRMAR CONTRATOS A NOMBRE DE LA EMPRESA, FIRMAR ACTAS DE EJECUCION DE CONTRATOS (ACTA DE INICIO, ACTA DE SUSPENSION, ACTA DE REANUDACION, ACTAS DE ENTREGA, ACTAS DE LIQUIDACION, ENTRE OTRAS), Y EN GENERAL CUALQUIER DOCUMENTO RELACIONADO CON PROCESOS DE CONTRATACION PUBLICA O PRIVADA. EL SEGUNDO REPRESENTANTE LEGAL, PODRA ACTUAR DE MANERA SIMULTANEA CON EL PRIMER REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS MISMAS ATRIBUCIONES Y SIN NECESIDAD DE DEMOSTRAR LA AUSENCIA TEMPORAL O ABSOLUTA DEL PRIMER REPRESENTANTE LEGAL.

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 1339 DE 2006/06/09 DE NOTARIA 10 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2006/06/21 BAJO EL No 67080 DEL LIBRO 9, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL BELTRAN VARGAS RUTH BEATRIZ.
C.C. 37839770

C E R T I F I C A

CIUU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4741 COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4651 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA

OTRA ACTIVIDAD 1 : 9511 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFÉRICO

OTRA ACTIVIDAD 2 : 4652 COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRÓNICOS Y DE TELECOMUNICACIONES

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 49640 DEL 1995/08/17

NOMBRE: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE

FECHA DE RENOVACION: MARZO 31 DE 2021

DIRECCION COMERCIAL: CR. 36 NO. 46-104

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 6471515

E-MAIL: ramiro.vergara@hasltda.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4651 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4754 COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS Y GASODOMÉSTICOS, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4659 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.

OTRA ACTIVIDAD 2 : 4741 COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 153903 DEL 2008/07/31

NOMBRE: CENTRO DE NEGOCIOS HP

FECHA DE RENOVACION: MARZO 31 DE 2021

DIRECCION COMERCIAL: CR. 36 NO. 46-104

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 6471515

E-MAIL: ramiro.vergara@hasltda.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4741 COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
PEQUEÑA EMPRESA - RSC

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$11.037.017.000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 4651

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2021/05/12 12:26:41 - REFERENCIA OPERACION 9962570

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

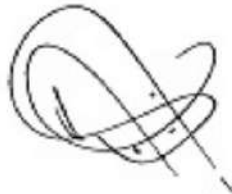
PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

A handwritten signature or stamp, possibly a mechanical signature, consisting of several overlapping loops and lines.

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14753288221



(415)7707212489984(8020) 000001475328822 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio

41. Dirección principal

42. Correo electrónico 43. Código postal 44. Teléfono-1 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	1	2		
<input type="text" value="4741"/>	<input type="text" value="19950817"/>	<input type="text" value="4651"/>	<input type="text" value="19950817"/>	<input type="text" value="4649"/>	<input type="text" value="4659"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="2"/>

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

03- Impuesto al patrimonio 42- Obligado a llevar contabilidad
05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
07- Retención en la fuente a título de renta 52 - Facturador electrónico
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
33- Impuesto nacional al consumo

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre
985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14753288221



(415)7707212489984(8020) 000001475328822 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 4 0 0 0 6 7 3 6. DV 3 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 14. Buzón electrónico 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	3 6 5 9	5 0 5	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	1 9 9 5 0 7 2 1	2 0 1 3 0 3 1 2	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	7	8	85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	1 9 9 5 0 8 1 7	2 0 1 3 0 4 2 4	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	0 5 0 5 0 6 2 8 0 3	0 5 0 5 0 6 2 8 0 3	
78. Departamento	6 8	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	5	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 5 0 7 2 1		
81. Hasta	2 0 5 7 0 7 2 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV. 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14753288221



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 0 6 7 3	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 6, 0 6 0 9		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadaní 1 3	9 1 4 3 1 7 3 5		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
VERGARA	RODRIGUEZ	RAMIRO	HUMBERTO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 2, 0 1 2 0		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadan 1 3	6 3 4 3 0 1 3 6		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
ARIAS	PINZON	GLADYS	STELLA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14753288221



(415)7707212489984(8020) 000001475328822 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 0 6 7 3	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3	9 1 4 3 1 7 3 5		COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VERGARA	RODRIGUEZ	RAMIRO	HUMBERTO
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
300,000,000		6 0 1 9 9 5 0 7 2 1	
Cédula de Ciudadana 1 3	6 3 4 3 0 1 3 6		COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARIAS	PINZON	GLADYS	STELLA
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
200,000,000		4 0 1 9 9 5 0 7 2 1	
Cédula de Ciudadana 1 3			COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
Cédula de Ciudadana 1 3			COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
Cédula de Ciudadana 1 3			COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14753288221

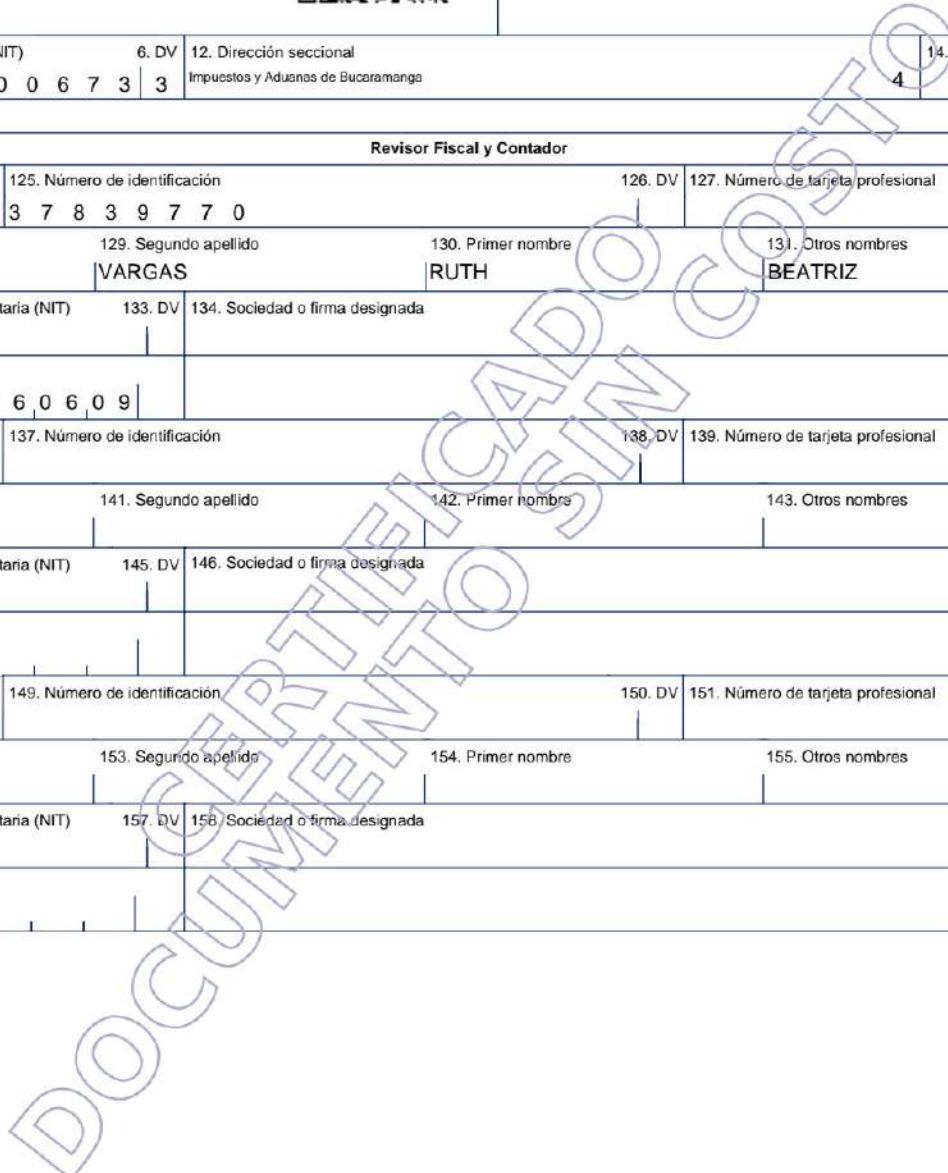


(415)7707212489984(8020) 000001475328822 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 4 0 0 0 6 7 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 3 7 8 3 9 7 7 0	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 3 2 5 8 5 - T
	128. Primer apellido BELTRAN	129. Segundo apellido VARGAS	130. Primer nombre RUTH	131. Otros nombres BEATRIZ
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 0 6 0 6 0 9			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14753288221



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 4 0 0 0 6 7 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de i 4 6 5 1
162. Nombre del establecimiento HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1
165. Dirección CR 36 46 104	
166. Número de matrícula mercantil 4 9 6 4 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 5 0 8 1 7
168. Teléfono 6 4 7 1 5 1 5	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento CENTRO DE NEGOCIOS HP	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1
165. Dirección CR 36 46 104	
166. Número de matrícula mercantil 9 1 5 5 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 0 8 1 6
168. Teléfono 6 4 7 1 5 1 5	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de 4 6 5 1
162. Nombre del establecimiento: HAS DUITAMA	
163. Departamento Boyacá 1 5	164. Ciudad/Municipio Duitama 2 3 8
165. Dirección CL 14 15 18 P 4	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

Certificado Bancario

Martes, 10 de Mayo de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE identificado(a) con NIT 804000673, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	02001134461	1998/05/05	ACTIVA
CUENTA DE AHORROS	81400000407	2020/03/13	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno Gómez
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el
momento
de
todos



Bancolombia

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 17/01/2020

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 804000673

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE TLDA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CR 36 46 104 Teléfonos: 3134238649
 Dirección electrónica: ramiro.vergara@hasltda.com Ciudad: SANTANDER Municipio: BUCARAMANGA
 Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO
 Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 01/11/2016 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4651 - Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
 Actividad 2: 4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
 Actividad 3: 6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos
 Actividad 4: 9511 - Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico
 Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
16/07/2018	C.C.	37839770	RUTH BEATRIZ BELTRAN VARGAS	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
05/11/2016	C.C.	63430136	GLADYS STELLA ARIAS PINZON	REPRESENTANTE LEGAL
05/11/2016	C.C.	91431735	RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



RAZON SOCIAL :	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
IDENTIFICACION:	NI-804000673
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-05-11
FECHA LIMITE DE PAGO:	2021-05-19
FECHA DE PAGO:	2021-05-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2021-04
PERIODO SALUD:	2021-05
NUMERO PLANILLA:	20396765
TOTAL COTIZANTES:	24
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	20396765
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 199.900	\$ 199.900
EPS005	800251440	SANITAS	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 270.700	\$ 270.700
EPS010	800088702	EPS SURA	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 656.000	\$ 656.000
EPS016	805000427	COOMEVA EPS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 167.800	\$ 167.800
EPS017	830003564	FAMISANAR	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 142.000	\$ 142.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 260.400	\$ 260.400
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 44.000	\$ 44.000
ESSC33	804002105	EPS-S COMPARTA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 113.600	\$ 113.600
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 40.000	\$ 40.000
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 96.000	\$ 96.000
Subtotal Salud		10	24	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.990.400	\$ 1.990.400
230201	800229739	PROTECCION	4	\$ 35.000	\$ 35.000	\$ 0	\$ 1.826.200	\$ 1.826.200
230301	800224808	PORVENIR	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.959.300	\$ 1.959.300
231001	800227940	GOLFONDOS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 736.000	\$ 736.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	8	\$ 42.500	\$ 42.500	\$ 0	\$ 3.138.700	\$ 3.138.700
Subtotal Pensión		4	23	\$ 77.500	\$ 77.500	\$ 0	\$ 7.660.200	\$ 7.660.200
14-23	860011153	POSITIVA	24	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 598.200	\$ 598.200
Subtotal ARL		1	24	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 598.200	\$ 598.200
CCF06	890102002	COMBARRANQUILLA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 96.000	\$ 96.000
CCF39	890200106	CAJASAN	22	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.638.900	\$ 1.638.900
Subtotal CCF		2	23	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.734.900	\$ 1.734.900
Total a pagar				\$ 77.500	\$ 77.500	\$ 0	\$ 11.983.700	\$ 11.983.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/06/2021
----------------------------------	------------



Hardware Asesorías Software Ltda.

CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

Ruth Beatriz Beltrán Vargas, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.839.770 de Bucaramanga y Tarjeta Profesional T. P. 32.585 - T, en calidad de Revisora Fiscal, Hardware Asesorías Software Ltda.

CERTIFICA

1. Que a partir del 1 de mayo de 2013 el decreto 862 de 2013, ratificado en artículo 114-1 del ET, creado con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, Hardware Asesorías Software Ltda., está exenta de pagar ICBF y SENA. Debido a lo anterior, no tiene ninguna obligación pendiente con SENA - Servicio Nacional de Aprendizaje ni con el ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
2. Hardware Asesorías Software Ltda. no tiene ninguna obligación pendiente con el Sistema de Salud ni con el Sistema de Aportes a Seguridad Social.
3. A la fecha Hardware Asesorías Software Ltda. se encuentra al día en los pagos del impuesto imponible.

Por lo que certifico que Hardware Asesorías Software Ltda. durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, ha cumplido a cabalidad con la obligación de los pagos, encontrándose a paz y salvo con las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP, Administradoras de Riesgos Laborales - ARL, Cajas de Compensación Familiar.

Declaro que la entidad Hardware Asesorías Software Ltda. cumple con las normas de Salud Ocupacional.

La presente certificación se expide el 8 de de 2021 en la ciudad de Bucaramanga.

Cordialmente,

Ruth Beatriz Beltrán Vargas

C. C. 37.839.770 de Bucaramanga
Tarjeta Profesional T. P. 32.585 – T
Revisora Fiscal

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F 3 0 B 4 1 F F 0 1 0 4 6 4 6 0

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RUTH BEATRIZ BELTRAN VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37839770 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 32585-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Abril de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



32585-T

**RUTH BEATRIZ
BELTRAN VARGAS
C.C. 37839770**

**RES. INSCRIPCION 25
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS**

DEL 30/04/1992

278393

**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL**

40394



Identificación Píctica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL | JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

Ruth B. Beltran V.

FIRMA



Nº. PÓLIZA	CSC-100011642	Nº. ANEXO	0	Nº. CERTIFICADO	280025970	Nº. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/05/2021	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 05/05/2021	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 14/12/2021	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA					N/A		N/A
TOMADOR	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA					Nº. DOC. IDENTIDAD	804000673
DIRECCIÓN	CARRERA 36 NO. 46-104					TELÉFONO	6471515
ASEGURADO	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO BOGOTA DISTRITO CAPITAL					Nº. DOC. IDENTIDAD	8999990619
DIRECCIÓN	AV CALLE 26 # 57 - 83 TORRE 7 PISO 14					TELÉFONO	7799280
BENEFICIARIO	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO BOGOTA DISTRITO CAPITAL					Nº. DOC. IDENTIDAD	8999990619
DIRECCIÓN	AV CALLE 26 # 57 - 83 TORRE 7 PISO 14					TELÉFONO	7799280

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN ORDEN DE COMPRA NO.68549 , CUYO OBJETO ES ADQUIRIR BAJO LA MODALIDAD DE COMPRAVENTA EQUIPOS DE COMPUTO ACCESORIOS Y UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO A TRAVES DEL ACUERDO MARCO PARA LA COMPRA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y PERIFERICOS CCE-925-AMP-2019

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO	00:00: Horas Del 05/05/2021	24:00: Horas Del 14/12/2021	9.928.734,10	22.500
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00: Horas Del 05/05/2021	24:00: Horas Del 14/12/2021	9.928.734,10	22.500
TOTAL ASEGURADO			\$ 19.857.468	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ALIANZA MUTUAL DE SE	AGENCIAS	100.00

PRIMA BRUTA	\$ 45.000
DESCUENTOS	\$ 0
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 45.000
GASTOS EXP.	\$ 5.000
IVA	\$ 9.500
TOTAL A PAGAR	\$ 59.500

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/05/2021
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN WWW.SEGUROS MUNDIAL.COM.CO

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA

DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPañÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA, MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPIADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR



Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

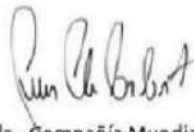


LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CSC-100011642** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA** Asegurado o Beneficiario: **SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO BOGOTA DISTRITO CAPITAL / SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO BOGOTA DISTRITO CAPITAL**, expedida por la Compañía en **05/05/2021**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

Se firma en **CEN SABANA CENTRO** a los **05** días del mes **MAYO** del año **2021**.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

- CLIENTE -
Referencia de Pago No.

280025970

Fecha de Facturación	05/05/2021	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CSC-100011642	
Periodo Facturado	05/05/2021	14/12/2021

Fecha Límite de Pago	19/06/2021	
Prima (incluye gastos de expedición)	50.000,00	
IVA	9.500,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	59.500,00	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	
CARRERA 36 NO. 46-104	804000673	
Intermediario	ALIANZA MUTUAL DE SE	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **19/06/2021** se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio).
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT 860.037.013-6**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.
- Para realizar el pago a través de las redes de Efecty o Baloto, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de Efecty y Baloto haga clic y continúe el proceso para generar el pin de pago únicamente en efectivo.

ESPACIO PARA EL TIMBRE
VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO
- BANCO -
Referencia de Pago No.

280025970

Fecha de Facturación	05/05/2021	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CSC-100011642	
Periodo Facturado	05/05/2021	14/12/2021

Fecha Límite de Pago	19/06/2021	
Prima (incluye gastos de expedición)	50.000,00	
IVA	9.500,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	59.500,00	

EFFECTIVO

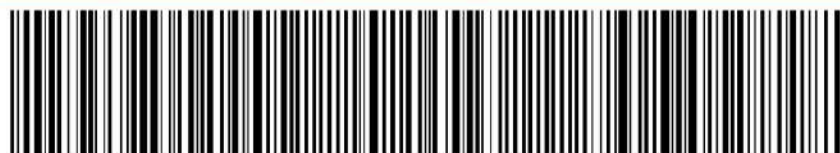
\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	
CARRERA 36 NO. 46-104	804000673	
Intermediario	ALIANZA MUTUAL DE SE	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1


(415)7709998434219(8020)00000280025970(3900)00000059500(96)20210619

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2


(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990280025970(3900)00000059500(96)20210619





INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

 CORRESPONSALES	     
--	---

OPCIÓN 2

 BANCOS	     Banco de Occidente
--	--

 CORRESPONSALES	
--	--

Tu compañía siempre

**GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO
EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(DECRETO 1082 DE 2015)**

1. RIESGOS AMPAROS

LA ASEGURADORA OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARATULA DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS AMPAROS DE LA POLIZA SERAN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA NO PODRA RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES Y SON EXCLUYENTES ENTRE SI, SEGUN LAS DEFINICIONES Y ALCANCE QUE A CONTINUACION SE ESTIPULAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA
LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCION DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO.
ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CON OCASION DE:

(I) LA NO INVERSION DEL ANTICIPO;
(II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO; Y
(III) LA APROPIACION INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCION DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL POR LA NO DEVOLUCION TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TITULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDIO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.

1.5 AMPARO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

ESTE AMPARO DEBE CUBRIR A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACION DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO AMPARADO.

LA ENTIDAD ESTATAL NO DEBE EXIGIR UNA GARANTÍA PARA CUBRIR ESTE RIESGO EN LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL CON PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

ESTE AMPARO CUBRE LA CALIDAD Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

1.9 RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRA LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTIA.

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE POLIZA NO OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA).

2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO.

2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL.

2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA

LA SUMA ASEGURADA DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARATULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE SINIESTRO.

4. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ CONSTAR EN LA CARATULA O EN SUS ANEXOS. EN LOS CONTRATOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 2.2.1.2.3.1.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL GARANTE TIENE LA FACULTAD LEGAL DE DECIDIR NO GARANTIZAR LA ETAPA SIGUIENTE, CASO EN EL CUAL DEBE INFORMAR SU DECISIÓN POR ESCRITO A LA ENTIDAD ESTATAL GARANTIZADA SEIS (6) MESES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA GARANTÍA. ESTE AVISO NO AFECTA LA GARANTÍA DE LA ETAPA CONTRACTUAL O PERÍODO CONTRACTUAL EN EJECUCIÓN. SI EL GARANTE NO DA EL AVISO CON LA ANTICIPACIÓN MENCIONADA Y EL CONTRATISTA NO OBTIENE UNA NUEVA GARANTÍA, QUEDA OBLIGADO A GARANTIZAR LA ETAPA DEL CONTRATO O EL PERÍODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 1077 EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y

ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PERDIDA PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, DE LA SIGUIENTE FORMA:

5.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE **DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011**, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE LA CADUCIDAD DEL CONTRATO Y ORDENE EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE, BIEN SEA DE LA CLÁUSULA PENAL O DE LOS PERJUICIOS QUE HA CUANTIFICADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.2 EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE **DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011**, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL IMPONE MULTAS, DEBE ORDENAR EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.3 EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE **DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011**, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE EL INCUMPLIMIENTO, PUEDE HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, SI ESTÁ PACTADA EN EL CONTRATO, Y ORDENAR SU PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

6. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICION DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO.

LAS ENTIDADES SOMETIDAS AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PODRÁN DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO, CUANTIFICANDO LOS PERJUICIOS DEL MISMO, IMPONER LAS MULTAS Y SANCIONES PACTADAS EN EL CONTRATO, Y HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL. PARA TAL EFECTO OBSERVARAN EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

A) EVIDENCIADO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, LA ENTIDAD PÚBLICA LO CITARA A AUDIENCIA PARA DEBATIR LO OCURRIDO. EN LA CITACIÓN, HARÁ MENCIÓN EXPRESA Y DETALLADA DE LOS HECHOS QUE LA SOPORTAN, ACOMPAÑANDO EL INFORME DE INTERVENTORÍA O DE SUPERVISIÓN EN EL QUE SE SUSTENTE LA ACTUACIÓN Y ENUNCIARA LAS NORMAS O CLAUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. EN LA MISMA SE ESTABLECERÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA, LA QUE PODRÁ TENER LUGAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, ATENDIDA LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. EN EL EVENTO EN QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONSISTA EN PÓLIZA DE SEGUROS, EL GARANTE SERÁ CITADO DE LA MISMA MANERA;

B) EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PRESENTARÁ LAS CIRCUNSTANCIAS DE HECHO QUE MOTIVAN LA ACTUACIÓN, ENUNCIARÁ LAS POSIBLES NORMAS O CLAUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. ACTO SIGUIDO SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA O A QUIEN LO

REPRESENTE, Y AL GARANTE, PARA QUE PRESENTEN SUS DESCARGOS, EN DESARROLLO DE LO CUAL PODRÁ RENDIR LAS EXPLICACIONES DEL CASO, APORTAR PRUEBAS Y CONTROVERTIR LAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD;

C) HECHO LO PRECEDENTE, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA EN LA QUE SE CONSIGNE LO OCURRIDO EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA Y LA CUAL SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN DICHO ACTO PÚBLICO, LA ENTIDAD PROCEDERÁ A DECIDIR SOBRE LA IMPOSICIÓN O NO DE LA MULTA, SANCIÓN O DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CONTRA LA DECISIÓN ASÍ PROFERIDA SÓLO PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN QUE SE INTERPONDRÁ, SUSTENTARÁ Y DECIDIRÁ EN LA MISMA AUDIENCIA. LA DECISIÓN SOBRE EL RECURSO SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN LA MISMA AUDIENCIA;

D) EN CUALQUIER MOMENTO DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PODRÁ SUSPENDER LA AUDIENCIA CUANDO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, ELLO RESULTE EN SU CRITERIO NECESARIO PARA ALLEGAR O PRACTICAR PRUEBAS QUE ESTIME CONDUCTENTES Y PERTINENTES, O CUANDO POR CUALQUIER OTRA RAZÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA, ELLO RESULTE NECESARIO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA. EN TODO CASO, AL ADOPTAR LA DECISIÓN, SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA PARA REANUDAR LA AUDIENCIA. LA ENTIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO EN CUALQUIER MOMENTO, SI POR ALGÚN MEDIO TIENE CONOCIMIENTO DE LA CESACIÓN DE SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO.

7. COMPENSACION

SI LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO, O CON POSTERIORIDAD A ESTE O DEL RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN, FUERE DEUDORA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARÁ LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN SE

DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1417 Y SS. DEL CÓDIGO CIVIL. IGUALMENTE DISMINUIRÁ EL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN, EL CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA POR LA PRESENTE PÓLIZA.

8. PAGO DEL SINIESTRO.

LA ASEGURADORA PAGARÁ EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

8.1 PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

8.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 5.2, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE LA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO, O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

8.3 PARA EL CASO PRESENTADO EN EL NUMERAL 5.3, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO

ADMINISTRATIVO EJECUTORIADO QUE CONSTITUYA LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS AL FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

PARAGRAFO. – DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1110 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ASEGURADORA PODRÁ OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, O CONTINUANDO CON LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, PARA ESTE ÚLTIMO EVENTO SE REQUIERE LA ACEPTACIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD NO IMPEDIRÁ QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA TOMÉ POSESIÓN DE LA OBRA O CONTINÚE INMEDIATAMENTE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO, BIEN SEA A TRAVÉS DEL GARANTE O DE OTRO CONTRATISTA.

EN EL EVENTO QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO LA ASEGURADORA RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO O A FAVOR DE QUIEN DETERMINE ESTA, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA ASEGURADORA. EN TAL EVENTO LA ASEGURADORA PRESENTARÁ GARANTÍAS.

9. CERTIFICADOS DE MODIFICACION

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA SEA AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO ORIGINAL SEAN MODIFICADAS, LA ASEGURADORA A SOLICITUD DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO, EN DONDE

EXPRESÉ SU CONOCIMIENTO AL RESPECTO DE LAS MODIFICACIONES ACORDADAS ENTRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

10. SUBROGACION

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 203 DEL DECRETO 663 DE 1993 ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO, LA ASEGURADORA SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE TENGA CONTRA EL CONTRATISTA GARANTIZADO.

11. NO EXPIRACION POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI POR REVOCACIÓN UNILATERAL.

12. NATURALEZA DEL SEGURO

LA GARANTÍA OTORGADA POR ESTA PÓLIZA O SUS CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN, NO ES SOLIDARIA, NI INCONDICIONAL Y SU EXIGENCIA ESTÁ SUPEDITADA A LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y SU CUANTIFICACIÓN.

13. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

LA ENTIDAD CONTRATANTE DEBERÁ NOTIFICAR A LA ASEGURADORA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y EL GARANTE.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DE SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAY LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRO LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS.

15. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DE CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

16. PRESCRIPCIÓN

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

17. DOMICILIO

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE

LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.

EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA A LOS 05 DÍAS DEL MES DE mayo DE 2021.



EL TOMADOR



COMPañIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

 seguros
mundial

tu compañía siempre

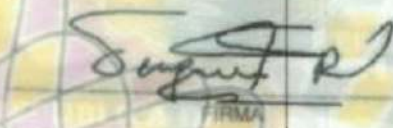
CALLE 33 NO. 6B-24 PISOS 2 Y 3
TELEFONO 285 5600
BOGOTÁ, D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **91.431.735**
VERGARA RODRIGUEZ

APELLIDOS
RAMIRO HUMBERTO

NOMBRES


FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-JUL-1968**

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

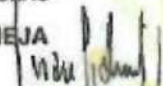
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

24-OCT-1986 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YÁÑEZ



A-2700100-01052885-M-0091431735-20181221

0063905604A 1

9906748977

Este Acuerdo de Confidencialidad es el documento que suscriben los servidores públicos, contratistas, subcontratistas y pasantes-practicantes de la **Secretaría Distrital de Gobierno**, con el fin de afianzar su compromiso con la entidad respecto del uso pertinente de los recursos informáticos y de la información que la entidad dispone y que les entrega, o a la cual tiene acceso con ocasión al cumplimiento de sus funciones u obligaciones.

El acceso a la información que tienen los servidores públicos, contratistas, subcontratistas y pasantes-practicantes de la Secretaría Distrital de Gobierno para cumplir con las funciones u obligaciones a ellos encomendadas, es libre de acuerdo con su competencia; es por ello que es preciso proteger la información que se constituye como información de carácter institucional.

El uso indebido o ilegal de la información acarrearía consecuencias negativas en contra de los intereses institucionales, distritales y/o nacionales; por lo tanto, a partir de la firma de este acuerdo, el servidor/a o el contratista que haga mal uso o haga uso indebido de la misma, o de los medios que la contienen, se sujeta a las sanciones que las disposiciones legales y reglamentarias establecen para el efecto.

Yo RAMIRO H. VERGARA R. identificado como se registra al pie de mi firma, suscribo acuerdo de confidencialidad con la **Secretaría Distrital de Gobierno**, en mi calidad de:

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Servidor (a) público (a) | <input type="checkbox"/> Contratista |
| <input type="checkbox"/> Subcontratista | <input type="checkbox"/> Pasante - practicante |
| <input checked="" type="checkbox"/> Otro, ¿cuál? <u>Representante Legal.</u> | |

Por virtud del presente acuerdo, el suscrito se obliga a no: revelar, divulgar, reproducir, exhibir, publicar, comunicar, utilizar y/o emplear la **INFORMACIÓN INSTITUCIONAL CONFIDENCIAL**, que por cualquier medio reciba o tenga acceso en o para el desarrollo de sus labores u obligaciones y, en consecuencia, a mantenerla de manera privada y a proteger dicha información con el fin de evitar su divulgación no autorizada.

Para efectos de este acuerdo, será considerado confidencial toda información oral, visual, escrita, estudios, notas, recopilaciones, resúmenes, memorandos, informes, presentaciones, procesos, métodos, know-how, entre otros, de la entidad.

Para lo anterior, el suscrito se obliga específicamente a:

- Evitar el acceso a la información institucional confidencial a aquellas personas que no tengan necesidad justificada de conocerla o acceder a la misma.
- Abstenerse de utilizar la información institucional confidencial en beneficio directo o indirecto, propio o de terceros.

- Abstenerse de publicarla, divulgarla, difundirla, ofrecerla o hacerla disponible a terceros, total o parcialmente.
- Abstenerse de hacer copias de la misma a menos que el responsable del activo de información lo autorice expresamente.
- Conservar la información institucional confidencial en condiciones seguras y tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar que sea hurtada, copiada, reproducida, distribuida, divulgada o difundida en forma no autorizada.
- Notificar a la Secretaría Distrital de Gobierno por escrito, en caso de que existan sospechas sobre presuntas contravenciones a lo previsto en este documento.

Como responsable del(os) activo(s) que estará(n) bajo mi custodia, soy responsable de:

- Estar alerta para identificar y reportar cualquier incumplimiento de las normas y/o procedimientos de seguridad de la información establecidos.
- Cumplir las normas de acceso y uso de la información de la Secretaría Distrital de Gobierno, a través de su software, hardware, redes, medios físicos y facilidades asociadas.
- Utilizar los recursos informáticos con criterios de racionalidad y únicamente para las actividades propias del cargo o contrato o del rol respectivo, y en beneficio de la entidad.
- Conocer, cumplir y adoptar las políticas y procedimientos definidos en el marco normativo del Sistema Integrado de Gestión.
- Hacer buen uso de las contraseñas, identificador de usuario y mecanismos de control de acceso a las instalaciones, equipos y programas.
- Devolver los activos y recursos de información al finalizar el contrato o la relación laboral o al ser trasladado de área.
- Hacer buen uso del correo electrónico evitando promover o enviar: cadenas de mensajes de cualquier índole, donativos, obras de caridad, envío de virus, envío de software malicioso, avisos clasificados, boletines de cualquier índole, envío de información masiva o cualquier tipo de información no relacionada con la actividad laboral o contractual.
- Utilizar solamente software formalmente autorizado por la Secretaría Distrital de Gobierno a través de la Dirección de Tecnologías e Información.
- Asumir y responder por las consecuencias de pérdidas y daños a los activos de información (físico y digital) por accidente o descuido.
- Responder por la protección de los activos en general a mi cargo.
- Proteger la información de la Secretaría Distrital de Gobierno en todos los medios (físico, informático, magnético, óptico, electrónico telemático y todo soporte de información que pueda surgir en el futuro, entre otros).
- No retirar información confidencial, reservada o en general información de la Secretaría Distrital de Gobierno, de las instalaciones sin la debida autorización del responsable del activo de información.

- Mantener, promover y velar por la confidencialidad de la información con la que trabaja, evitando su exposición y divulgación a personal interno o externo que no sea explícitamente autorizado.
- Responder por los bienes tangibles e intangibles de propiedad de la Secretaría Distrital de Gobierno, del buen uso, custodia y conservación de los mismos, los cuales reintegraré en las condiciones que le fueron entregados, salvo el deterioro natural de los mismos.
- En general, mantener una actitud responsable, activa y participante en la gestión de la seguridad de la información.

Así mismo, acepto y declaro que me someto a las responsabilidades y sanciones que por omisión a este acuerdo sean imputables, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales a que hubiere lugar en virtud de la ley.

El presente Acuerdo de Confidencialidad de la Información, tendrá vigencia durante el tiempo que el/la servidor/a o contratista o subcontratista o pasante-practicante, preste sus servicios a la **Secretaría Distrital de Gobierno**; y, por ética profesional, posteriormente a su salida de la institución; lo anterior, sin perjuicio de que se adopten nuevas medidas de seguridad, las cuales serán parte de este acuerdo.

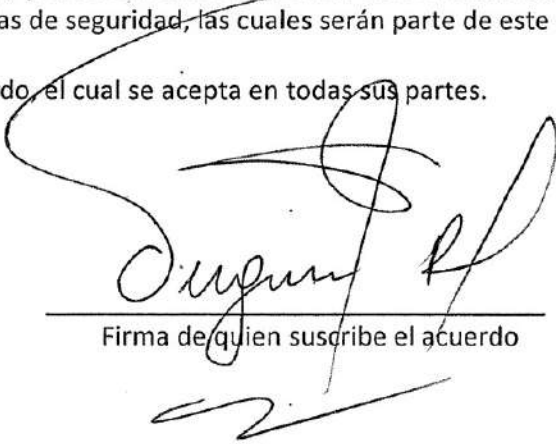
Para constancia, se suscribe el presente Acuerdo, el cual se acepta en todas sus partes.

Bogotá, D.C., 08/06/2021

RAMIRO H. VERGARA R

Nombre de quien suscribe el acuerdo

91.431.735 De Barrancabermeja
Número del documento de identificación



Firma de quien suscribe el acuerdo